

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NUMERO 8.094

PALMA DE MALLOCA
VIERNES, 6 DE DICIEMBRE DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7
TELEFONO, NUMERO 1978
Precio de suscripción: 2'50 ptas al mes

Unas deducciones y una advertencia

Tal como hoy están situadas las fuerzas políticas en el cuadro de la vida pública española, no hay modo de sustraerse a la realidad de que los dos factores primordiales de ella son, por un lado, por la izquierda, el partido socialista y, por otro, por la derecha, la Confederación Española de Derechas Autónomas. Lo mismo el partido socialista que la C. E. D. A., están flanqueados en una y otra dirección, por diversos grupos políticos, que tienen vida y significación propia; pero en resumidas cuentas, estos grupos, por sí solos, carecen de eficiencia para llevar la vida pública por derroteros distintos e independientes de los que marcan y determinan aquellas dos grandes masas antitéticas de la opinión nacional, expresiones multitudinarias de los sendos principios antagónicos que se disputan la primacía en la sociedad española: revolución y antirrevolución.

Antirrevolución y no contrarrevolución, porque aún cuando esta palabra suene más gratamente que aquella en muchos oídos, la contrarrevolución expresa un esfuerzo d' signo contrario al de la revolución, cuando ésta, circunstancialmente, ha triunfado y hay que emprender su demolición o, por lo menos, la rectificación de sus consecuencias más graves, mientras que la antirrevolución es el esfuerzo permanente, continuo, ininterrumpido, tan vario en sus métodos como los de la revolución misma, que se hace para desarmar a éstas en todas sus manifestaciones. Incluso para arrebatarle aquella parte de verdad y de justicia que puede contener y que, entre un cúmulo de errores e iniquidades, trata de realizar por medios revolucionarios.

¿Puede hablarse de contrarrevolución en España? No, a menos que, exagerando las proporciones de lo ocurrido en España desde abril del 31, llamemos revolución a los conatos, más demagógicos que revolucionarios, del bienio Azaña, en cuyo caso cuadraría en el apelativo de contrarrevolución a las elecciones generales del 33. Y aún estas mismas elecciones no fueron en definitiva sino una victoria antirrevolucionaria, el freno que el espíritu antirrevolucionario echó al vehículo — el Poder — de que se valían los revolucionarios para llevar a cabo la revolución que tenían en sus planes y que tan frustrada se les quedó que trataron de consumada, frustrándose también por el camino de la violencia.

El triunfo revolucionario que la contrarrevolución ha de desarticular y reducir no se ha producido en España.

Pero es evidente que la revolución sigue manteniendo sus aspiraciones de dominio sobre España. De táctica ecléctica y múltiple, hecho que no deben desconocer ni olvidar nunca quienes piensan que contra la revolución sólo cabe la táctica de la fuerza, lo cual no es cierto nada más que cuando la revolución quieren imponerse por la violencia, vemos ahora que los partidarios — milicianos o simpatizantes — de la revolución en España tienden a la utilización circunstancial de los medios legales de lucha para hacer suyo el instrumento utilísimo que es el Poder al servicio de un propósito político o social. Y nótese — nótese bien — que, siendo diversos el concepto que tienen de ese Poder, de su significación, sus finalidades y su empleo los distintos partidos políticos situados en la dirección revolucionaria, para ir unos más lejos que otros, pero todos en la misma dirección inicial, lo que les importa, por el momento, no es la forma del Poder, sino escuetamente su conquista, supeditándolo todo a ésta, aunque sea de momento. Es decir, los matices y los accidentes se borran para que sólo se manifieste unidad en el esfuerzo revolucionario.

Mas, de esta unidad, ¿cuál es el eje? El centro de gravedad y el eje del movimiento revolucionario español están en el partido socialista, y las demás fuerzas que entran en ese movimiento lo buscaban, se acoplaron a él y giran en torno suyo, no tanto porque el partido socialista es una masa, una organización y una disciplina que sus aliados no pueden igualar, como porque es lo más tenaz y lo más flexible, lo más categórico y lo más concreto del espíritu de la revolución.

TEMAS DEL MOMENTO

El problema ferroviario en las Cortes

El Ministro de Obras Públicas, en cumplimiento de la promesa que hizo al Parlamento cuando se discutió la ley de bonos ferroviarios, ha llevado a las Cortes el proyecto que ordena y regulariza todo cuanto se refiere a los ferrocarriles españoles, su explotación, su régimen jurídico, y sus relaciones con el Estado. Hacia falta esa ley. Desde los tiempos de la Dictadura y, sobre todo, desde que dejó de tener efectividad el Estatuto que entonces se dictó, se está echando de menos una legislación definida. Porque legislación hay mucha. No ha habido Ministro de Fomento o de Obras Públicas que no haya sentido la necesidad de hacer reformas o adicionar preceptos. Y el resultado es una masa ingente de leyes, decretos y órdenes ministeriales, a través de las cuales no hay manera de saber cual es la situación legal, jurídica y efectiva de la explotación ferroviaria. Con la agravante de que nada de lo hecho resuelve la situación real, que es la peor. Que la explotación del ferrocarril no podía seguir como hasta ahora, era evidente. Por eso es preciso subrayar la importancia que tiene que, al fin, haya habido un ministro que enfoca el problema en su totalidad y que se haya decidido a llevar a las Cortes el remedio.

Ahora bien, es este, en efecto el remedio? Lo primero que hay que tener en cuenta es que este proyecto que ha sido leído en la Cámara, no es el elaborado por la comisión interparlamentaria a la que se dió el encargo de preparar una ponencia. La comisión, en la que había diputados de todas las tendencias, técnicos, representantes del Estado, delegados de las empresas ferroviarias, y obreros — esta composición garantizaba su objetividad — hizo un proyecto indudablemente inspirado en la realidad. En él se recogían las verdaderas necesidades de la explotación, se ordenaban lógicamente, y se consignaban

los remedios, que de modo más eficaz, podían encauzar los distintos aspectos del agudo problema. No quiere decir eso que el proyecto, tal como ha quedado ahora, no tenga esas mismas finalidades. En su mayor parte, es el mismo. Pero ha sufrido en las últimas veinticuatro horas de gestión ministerial, en las inmediatamente anteriores a su presentación al Parlamento algunos retoques y modificaciones que han variado principios fundamentales que informaban la obra del Sr. Lucía y que, en buena parte, desvirtúan su orientación. Hay que partir de una base principal. Las empresas explotadoras del ferrocarril no pueden con las cargas y los quebrantos que esa explotación representa, mientras no se modifique el régimen en forma que sus obligaciones y los mismos elementos que intervienen en la marcha de la industria sean más soportables. Para ello, se precisa la ayuda del Estado. En todos los países se practica esa ayuda. En algunos, en forma tan evidente, tan decidida, que casi puede decirse que el Estado sobreviene a la existencia y mantenimiento de las redes, sin que ello quiera decir que se haya implantado la estatificación de la que también se suele huir más allá de nuestras fronteras. Pero es que la carestía del carbón, los impuestos, las elevaciones de jornales y de otras obligaciones relacionadas con el personal, a virtud de la legislación de carácter social, la disminución del tráfico por descenso del movimiento comercial, y la competencia de los otros medios de transporte, son factores que hace algunos años apenas influían en el negocio ferroviario. Y ahora, no sólo influyen, sino que son la causa más principal y directa de su angustiosa situación. ¿Y qué ha de hacer el Estado? No puede cruzarse de brazos y dejar que la explotación se derrumbe. No puede suprimir el ferrocarril que, a pesar de la

KIKIRIKI



Se ha acordado en Orihuela, la creación de una Junta nacional paritaria pimentonera de productores y exportadores.

Esto del pimentón hay que tomarlo en serio, porque es asunto que puede llegar a "picar" al Gobierno.

"Es necesario centrar la política". Si, señor; pero deprisa; porque mientras se centra o no se centra la política los que disparan están "centrando" muy bien las balas.

El panorama internacional se está enturbiando.

Habrà que poner un filtro, a ver si se aclara.

"Solamente las declaraciones de Moreno Calvo y Nombela, suman más de veinte pliegos".

Para cualquier enredo se emborriona tal cúmulo de papel, que hay que ver.

Ahora, que después de tanto escribir, todo se queda en nada.

AVIS.

competencia, tiene funciones propias que son insustituibles. No puede — contra lo que insensatamente proclaman algunos — acudir al procedimiento de la nacionalización porque eso representaría para el Estado más cargas, muchísimas más, que las que ahora puede representar una lógica ayuda y además, no resolvería la situación, ni mejoraría el problema, ya que el Estado habría de seguir pagando los mismos jornales y el mismo carbón y el mismo material. Han dado mal resultado los ensayos que se han hecho de intervención excesiva del Estado en los negocios privados. El régimen de empresa, hoy por hoy resulta insustituible, porque, sólo con autonomías, pueden las empresas organizarse y realizar comercialmente la explotación de sus negocios. No le queda, pues, al Estado otro camino que el de controlar, vigilar y ordenar el régimen de la explotación.

Pero si la orientación fundamental de una ley que persiga esos fines es hacer posible la marcha de la explotación y salvarla de su asfixia, y el proyecto en que se intenta esa finalidad contiene preceptos que desvirtúan el propósito y que a gravan la situación no se habrá hecho nada. Y eso es lo que ha venido a ocurrir con este proyecto, a virtud de las modificaciones que, a última hora, ha introducido el Sr. Chapaprieta en el texto que le entregó el Sr. Lucía. La elevación de los impuestos y la obligatoriedad del acuerdo legislativo para cada aval, que haya de solicitarse, son trabas y barreras que se alzan por delante del espíritu general de la obra presentada y que, en buena parte, anulan sus posibles resultados. Todas las entidades económicas que han informado sobre el problema — unas en instancias a los Poderes públicos, otras en la información pública de la propia comisión parlamentaria — han defendido la necesidad de permitir la aportación de capitales de primer establecimiento, sobre la base de emisión de obligaciones por plazo superior a los de reversión. Pero eso lo desvirtúa el proyecto porque la obligación de una ley para cada caso, es tanto como someter el problema a las pasiones y bandazos políticos. Habrá Parlaentos que comprendan la necesidad de que el Estado prolongue y mantenga su cooperación al tráfico ferroviario, asegurando su continuidad y prestando la ayuda que en cada momento sea precisa, pero puede haberlos que, bajo un signo de hostilidad — como lo tienen ahora las izquierdas — no quieran reconocer las realidades y se nieguen a prestar su concurso y a decretar esa cooperación. Es atarse previamente a la diversidad de contingencias políticas. Y, cuando se legisla, hay que hacerlo con las garantías de un futuro desembarazado de obstáculos y limpio de dificultades.

El Parlamento va a decir la última palabra. Según las referencias que tenemos, en la semana próxima se reunirá la comisión dictaminadora y después pasará el asunto al salón de sesiones. Muchas son las leyes que, en este período, se quieren sacar adelante y pocos los arretos de la Cámara. Hay que reconocerlo. Pero suponemos que el ministro de Obras Públicas y con él, todo el gobierno, tendrán empeño en que esta cuestión, tan compleja, tan espinosa y tan abandonada hasta ahora, no se vuelva a estancar. Ello representaría un

Notas bibliográficas

"Poesías mallorquinas per D. Juan Mascaró, Pvre"



Se ha publicado un pulcro libro que contiene una nutrida colección de poesías mallorquinas debidas al sacerdote Rdo.

Sr. D. Juan Mascaró, de Manacor. Este volumen ha aparecido gracias a la plausible iniciativa de unos cuantos amigos del autor que venciendo la resistencia de éste, hija de la modestia que le caracteriza, han podido ofrecer al público este "ramell de flors pageses".

Bien merecían este honor las humildes pero gratas poesías del que fué fundador y director durante largos años del semanario "La Aurora", que tanto arraigo alcanzó en nuestra isla.

Estas poesías se distinguen por su carácter popular, que las hace atractivas.

El libro contiene un prólogo de D. Juan Bonín. Por considerar que encierran un juicio certero de la estimable obra poética del Rdo. Sr. Mascaró, copiamos de dicho prólogo los siguientes párrafos:

"La vida pagesa en el camp i en el poble amb els seus detalls que a tants i tants passen desaparebut han tengut en ell un observador atent i originalíssim. Per això es de estricta justícia fer notar la riquesa folklòrica d'aqueixes poesies, arxiu de costums mallorquines matitudades amb les variants locals.

Tot això, podríem dir, integra el factor objectiu d'aquesta producció.

Però lo que més crida l'atenció es el factor propiament líric, el factor subjectiu. Aqueixa manera tan original d'enfocar les coses; aqueix somriure agredols que sempre's dibuixa en la seva cara, i també floreix dins la seva obra, perfumant-la intensament".

"L'emplaçament urbanístic del temple cristià". Gabriel Alomar.

El templo es, ciertamente, uno de los más característicos rasgos arquitectónicos de toda población, sea grande, sea pequeña.

¿Se ha pensado alguna vez en el desolador cambio que sufrirían por igual tanto las grandes urbes como las pequeñas aldeas si desaparecieran las iglesias con que cuentan?

Suprimáse la gótica catedral que es el ornamento de la antigua ciudad, o el humilde campanario que revela el lejano villorrio: ¿acaso no perderían la ciudad y el villorrio el principal elemento que los caracteriza? ¿quién los reconociera sin este trazo distintivo?

Las ciudades, sobre todo, tienen en las iglesias valiosos y característicos elementos de ornamentación. Al recorrer las grandes capitales, ¡cuántas iglesias hallamos embelleciéndolas!

Toda vez que el templo proporciona a la ciudad un monumento que la decora, bueno será, pues, que se dedique especial atención al emplazamiento de este mismo monumento, cuando haya de levantarse.

Sobre este importante tema versa un trabajo, merecedor de ser divulgado, que debemos al joven arquitecto don Gabriel Alomar Esteve, quien ha entrado en el ejercicio de su carrera dando muestras de una esperanzadora orientación.

Se trata de un estudio muy original y muy completo. En las páginas del breve pero substancioso folleto "L'emplaçament urbanístic del temple cristià" queda expuesta perfectamente este interesante punto. Es un trabajo que puede servir de guía. Y es de desear que sean tenidas en cuenta las enseñanzas que encierra.

A continuación transcribimos los párrafos iniciales de este estudio, que indican la finalidad y pauta del mismo:

"La doble importancia que per a la dignitat i bellesa d'una església té el seu emplaçament a dins el quadre urbà i que, per al bon aspecte d'una ciutat, tenen les seves esglésies si estan ben em-

plazadas, fa que mai no sigui excessiu l'estudi de l'aspecte urbanístic al projectar un monument d'aquesta naturalesa i el tenir en compte el mateix al concebre un pla urbà. Per desgràcia, a ca-nostre actualment, i sols actualment, i a ca-nostre, n'hem fet fins ara cas omís; deim que sol a ca-nostre perquè es evident, i ho provarem amb molts d'exemples, que totes les ciutats modernes en les seves urbanitzacions tant de nova planta com de reforma, se n'han preocupat, des de París, on, en les magnífiques reformes del divuit, per sobre d'una política oficialment laica prevalgué un bon sentit estètic, fins a les contemporànies ciutats italianes que tenen l'interés d'esser integralment del nostre temps, sense que circumstàncies d'un passat o d'obres d'un altre temps hagin influït en la seva moderníssima concepció. I deim sols actualment, perquè al contemplar les nostres esglésies antigues les trobarem no tant sols ben emplaçades, sinó seguint certs principis generals, segurament més dictats per l'intuïció que no per un criteri precon-

cebut.

El fet que la part nova de la nostra ciutat estigui actualment en període actiu de formació, ens ha duit a publicar aquest assaig, resum i concreció del nostre estudi del tema, no perquè aspiri a que algú s'en pugui aprofitat directament, sino per cridar l'atenció de tots els que d'una o altra manera hi intervenen, començant pels meus companys de professió, urbanistes i arquitectes, sobre un dels elements que fan més belles les ciutats.

Essent dues les parts que hi deuen intervenir, l'església i la ciutat, aquesta serà la pauta: primer, estudi de l'edifici religiós intrínsecament, en quant es motiu urbanístic, i segon estudi de la plaça i del carrer, en la seva relació possible amb l'edifici religiós".

"Rondaies mallorquines"

Hemos recibido el tomo XIII (edición definitiva) de las "Rondaies mallorquines", escritas por Mn. Antonio M. Alcover ("En Jordi d'es Recó"). Contiene las siguientes:

"En Mirando", "N'Espirafocs", "Na Marieta i es gigant", "Es Granotet", "Una madona que enganà el dimoni", "Es dos germans serverms", "Dos guerrers", "Na Blancaflor", "En Mercè-Mercè", "En Juanet i ses tres peres" y "La princesa Aineta".

Falta de trabajo en Italia

Roma. — El "Giornale d'Italia" dice que como consecuencia de las sanciones, numerosas fábricas han acelerado el ritmo de su producción para conservar los efectivos del personal.

Los delegados de las corporaciones de obreros y de la industria, deberán entablar negociaciones, a fin de que los despidos sean en la cantidad menor posible.

Recomienda dicho periódico a los obreros que últimamente han acudido a la ciudad, que vuelvan a sus pueblos, onde encontrarán mejores medios de vida.

La iglesia luterana en manos del Gobierno

Berlin. — Kerri, Ministro del Reich para los asuntos eclesiásticos, ha promulgado un decreto en virtud del cual, se prohíbe a las Asociaciones o Agrupaciones eclesiásticas el ejercicio de atribuciones de la competencia de la administración o dirección eclesiásticas, tales como la designación de pastores, nombramiento de ayudantes, examen y ordenación de candidatos de las iglesias regionales evangélicas, visita de las parroquias, imposición y administración de derechos y suscripciones eclesiásticas, organización de colectas coincidentes con manifestaciones o Asambleas parroquiales y convocatoria de los Sínodos.

Queda a salvo, según el decreto, la libertad de la enseñanza religiosa y de ayuda a la comunidad en el seno de las Asociaciones y grupos eclesiásticos.

El Ministro dará a conocer los nombres de las iglesias para las cuales la antedicha prescripción entra en vigor. Después de esta comunicación, las Asociaciones y Agrupaciones eclesiásticas a que se refiere, serán disueltas.

Francisco CASARES
(Prohibida la reproducción).

INFORMACION LOCAL

Velada literario-musical

En el salón de actos de los PP. Agustinos Mañana, día 7, a las cinco y media de la tarde, en el Salón de actos de los Padres Agustinos se celebrará una Velada literario-musical dedicada al P. Director M. Rdo. P. Ambrosio García Hidalgo, en su fiesta onomástica. He aquí el programa:

- Primera parte: 1. Felicitación, poesía por el alumno don Victorio Devechi Alvarez. 2. Salutación, poesía por el alumno D. Fernando Mir Pons. 3. El Ruiseñor, canción coreada del Mtro. don Arturo Baratta. 4. Exstias de Fe, poesía por el alumno don Bartolomé Sastre Picornell. El Primer Premio, poesía del P. Gerardo Gil, agustino por el alumno don Ramón Cabañas Clarc. 6. Cántico al Niño Jesús, poesía por el alumno don Francisco Guasp Oliver. 7. Lo, lo, lo, canción popular euskara del Mtro. Arriola. 8. Don Benito Barceló, ex alumno del Colegio, recitará algunas poesías de su abundante y escogido repertorio. 9. Plegaria a la Virgen de Gounod, por un coro infantil.

Segunda parte: 1. ¡Ay qué frío! música y letra de don J. Llongueras. 2. Al Dulcísimo Nombre de Jesús, poesía del P. David Rubio, agustino por el alumno don Bernardo Cabañas Clarc. 3. A la Cruz, poesía del P. Restituto del Valle, agustino, por el alumno don Ponciano Rondán. 4. Belén, romance del P. Gilberto Blanco, agustino, por el alumno don Ramón Esteban Fabra. 5. Los soldados de mi tierra, música de D. J. Llongueras.

“Colasillo el lugareño”, juguete cómico en un acto y en prosa por Maximiliano M. Monje, bajo el siguiente reparto: Carlos, Ramón Esteban Fabra; Ramón, Ramón Cabañas Clarc; Rafael, Victorio Devechi Alvarez; Colasillo, José Valero Bibiloni.

Nota. — Los cánticos serán interpretados por un coro de alumnos.

FUTBOL

EL MATCH CAMPEONIL DEL DOMINGO

En “Son Forteza”, el Mediterráneo jugará con uno de los equipos del interior



La próxima jornada futbolística del domingo solo consta de un partido, que tiene que celebrarse en el campo de “Son Forteza”, entre el Mediterráneo, titular del campo, y uno de los equipos del interior.

El partido campeónil, dadas las actuaciones de ambos, es favorable al del interior, pero hay que tener en cuenta que, en su propio campo, sólo logró batir al Mediterráneo por dos goals, es de esperar que el partido será uno de los más interesantes de la temporada.

Teniendo en cuenta la puntuación de ambos equipos es de esperar que se haga todo lo posible por ambas partes para posesionarse de los dos puntos, al XX, le son necesarios para, por lo menos, hacerse con el título de subcampeón y al Mediterráneo para ponerse a nivel con el Athlétic, detrás del cual se coló al principio del campeonato; en fin, es un partido a todas luces interesante que se nos presenta el del próximo domingo en el campo del Mediterráneo donde esperamos que se registrará un buen entradón.

Se despacharán entradas para dicho partido en el local social (Zanoguera, 19) Café del Teatro, el sábado y domingo, este último hasta las 12 del medio día. Regirán precios de costumbre.

Mallorquí — Pont d'Inca

El próximo domingo, a las 2'45 de la tarde, en el campo de “Sa Punta” contendrán en partido de Campeonato Liga Amateur los equipos mencionados.

Este partido tenía que celebrarse el día 24 del pasado mes de Noviembre, pero, por causas ajenas, tuvo que suspenderse.

Este match es esperado con grandísimo interés para ver quién saldrá vencedor de tan difícil partida y adjudicarse los dos puntos en litigio. Regirán precios módicos.

Torneo infantil organizado por “Sports” Partidos que se celebrarán en la mañana del próximo domingo:

- A las 10. — Iberia — Palma. A las 9. — Patria — Recreativo. A las 8'30. — Molinar — Regional. A las 9. — Antoniana — Armadans.

Cambio de local

El Club Recreativo F. C. se complace en ofrecer a todos los clubs y afición en general, su nuevo local social que ha

sido trasladado al Bar Puerto Rico, situado en la calle de Aragón, núm. 154.

EL CAMPEONATO DE MENORCA

Unión Sportiva, 1 — C. D. Ciudadella, 3 En Mahón y en el campo de los primeros, jugaron este partido, que había motivado gran expectación, por lo que podía influir en la clasificación definitiva por si la Unión podía hacer tropezar al campeón de la temporada anterior, que va nuevamente en primera posición en igualdad de puntos que el C. D. Menorca.

La victoria se inclinó mercedamente por los ciudadellanos, que superaron a los locales en técnica, y ayudados por un algo de suerte pudieron conseguir este resultado favorable, que por las trazas con que empezó el match, parecía que iba a ser al revés, pues los unionistas tuvieron unos primeros momentos de fuerte inspiración, y dominaban a sus contrarios, pero ante la meta perdieron tres ocasiones que las pintan calvas, y un tiro a boca de jarro de Masot rebotó en el maderamen, cuando el encargado del marcador ya debía estar preparado el número uno.

Pero el acierto de la Unión fue muy fugaz y se impusieron a los visitantes, aunque no sin dominar mucho y consiguieron a los diez minutos su primer goal, un goal de estos de churro, pues cuando Ramón iba a recoger un balón, Borrás puso la cabeza y colocó el cuero a los pies de Gornés que fusiló el tanto.

Y el segundo goal fué de penalty por manos de Parés y que transformó Rotger y así terminó el primer tiempo. En la segunda tanda cada equipo consiguó un tanto, Pense a dominar los locales, marcaron en primer lugar los ciudadellanos, por cierto un tanto muy bello de un soberbio disparo de Gornés. En las postrimerías y cuando ya en otras ocasiones el cuero había rebotado en el poste, Nicolás salvó el honor de los locales.

El juego practicado por algunos jugadores fué muy violento, y no hubo brillantez, y las únicas jugadas vistosas corrieron a cargo del Ciudadella.

Arbitró el señor Andreu que estuvo regular y creemos no estuvo lo suficiente severo en las extralimitaciones que cometieron algunos jugadores, que para scarmiento, debían de ser expulsados del campo y más en virtud de la última circular federativa.

Mucho público que estuvo muy chillón especialmente con el árbitro, pues creyó ver que su actuación perjudicaba a los locales.

C. D. Isleño 1 — A. V. Fortuna 0 En Miramar, el equipo ciudadella consiguió su primer triunfo, marcando el goal Moll en una jugada individual. Los villacarlinos no estuvieron de suerte pues fallaron incluso dos penaltys. Hay que decir que los rojos jugaron la segunda parte con diez jugadores pues fué expulsado una defensa.

Arbitró bien el Sr. Moya.

2-12-35.

La entrega de la Bandera a la Guardia civil

Se efectuará, probablemente, el 12 del próximo Enero

Ayer al visitar al señor Gobernador civil don Juan Manent nos enseñó, visiblemente complacido, la magnífica bandera que Mallorca regala al benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, Comandancia de estas islas.

Con el señor Gobernador estaba el Teniente Coronel-jefe de las fuerzas de la referida Comandancia, nuestro buen amigo, don Antonio Alvarez Ossorio, quien nos dijo: “Es una magnífica Bandera; una gran obra de arte”.

Realmente, es una magnífica obra de arte que no solo honra y enaltece a Mallorca que con tan excelente propósito le ha cedido, sino a la casa que la ha confeccionada que lo son los talleres “Navas de Madrid”.

Está hecha con damasco de seda natural. En cada uno de los ángulos lleva un símbolo o un emblema, constituido por la Placa de la República, la placa de Beneficencia, el Escudo de Baleares y el emblema de la guardia civil. En el centro ostenta un gran escudo de España, todo bordado a mano, en oro, plata y sedas de las mejores calidades y tonos.

Ostenta magníficas Corbatas de la República, de la Beneficencia y Nacional.

Hay, además, dos banderines de Compañía, magníficos también, por cierto, en los cuales se ven el escudo de Baleares en el centro y en los ángulos las insgnias de la Guardia Civil. Dichos banderines son confeccionados con valioso damasco y bordados con verdadero primor.

Los manchetes en que se mantienen van agrabados en chapa de plata con las iniciales de la Guardia Civil.

El portabandera es igualmente de muy buen gusto; remata con lanza grabada y cincelada.

Mide la Bandera un metro en cuadro y cuesta cuatro mil pesetas.

Será expuesta muy en breve en los escaparates de los Almacenes Bauzá, inmediatos a la Plaza de Cort, para que el público pueda hacerse hacerse cargo de la bondad de la obra y de la importancia de la ofrenda que Mallorca dedica al Benemérito Cuerpo.

La entrega, de no mediar inconveniente o contratiempo, se piensa hacerla con fecha 12 del próximo mes de Enero en la que la autoridad militar de la isla podrá honrarla con su presencia.

Tanto el señor Manent, iniciador del pensamiento de regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares y esforzado paladín para llevar el pensamiento a la práctica, como el Teniente Coronel don Antonio Alvarez Ossorio se han mostrado satisfechísimos, el primero por el éxito del pensamiento y de la operación y el segundo por la cariñosa ofrenda con que se quiere honrar a su Cuerpo, satisfacción a la que no hemos podido por menos de asociarnos significándole nuestra más efusiva felicitación.

Del robo de una caja de caudales

Fuó encontrada en la Riera

La caja de caudales que fué robada en los talleres Frau, de cuyo robo ya dimos noticia oportunamente a nuestros lectores, fué encontrada abandonada en las inmediaciones del cauce de la Riera junto al Cementerio.

La encontró un empleado del Cementerio quien dió aviso a la policía.

Parece que en las inmediaciones de la citada caja fueron encontradas, esparcidas, unas cuantas pesetas sueltas y una palanqueta.

El Comisario Jefe de policía don Guillermo Roldán, hablándonos sobre el robo de la Casa Frau nos manifestó que no habían sido habidos todavía los “cacos” y que se estaban haciendo gestiones para detenerles.

Añadió que, por lo que ha podido observarse, los autores del robo de la Casa Frau lo son también de los almacenes de carbón del puerto, ya que, en uno y otro robo han seguido iguales procedimientos.

La policía trabaja activamente para detener a los autores de dichos robos.

Del Ateneo

Charla

El próximo sábado a las siete de la noche, en el salón de actos del Ateneo, Armengol 1-1, tendrá lugar una charla a cargo del publicista y joven poeta Marián Aguiló, “Desvaneos”. Motivos de la Ciudad” es el título puesto a esta charla, cuyo solo anuncio ha despertado interés, por la originalidad con que son enfocados desde ángulos inéditos, diversos aspectos de nuestra capital.

El acto será público.

GOBIERNO CIVIL

Al visitar ayer al señor Gobernador nos dijo que había recibido la visita de una comisión de señores de los que integran el Patronato Organizador de Ferias y Fiestas en Baleares para darle cuenta de la constitución del nuevo organismo y recabar su apoyo.

El señor Manent estimó la atención y ofreció poner de su parte cuanto pueda y sea necesario en favor del fin que dicho Patronato persigue.

El señor Gobernador ha multado con 50 pesetas a la dueña de un bar de esta capital en el que, después de las horas decretadas para el cierre de esta clase

de establecimientos no sólo continuaba abierto sino que se promovía escándalo.

Además, la referida dueña se burló del representante de la autoridad al conminarla para que cerrara.

DE LA DIPUTACION

El Presidente de la Diputación recibió la visita de una representación del Patronato de Ferias y Fiestas integrada por los Sres. D. Pedro Muntaner, D. Antonio Mulet, D. Carlos Alabern y D. Enrique Pedret, con objeto de recabar el apoyo moral y material de la Corporación para putualizar los planes de las proyectadas Ferias y Fiestas en Palma.

El Sr. Juliá les expuso que no obstante la situación económica de la Corporación, incrementado con motivo de verse precisada a triplicar sus atenciones obligatorias por el constante aumento de la población asiada, no será obstáculo para que aparte del apoyo moral la Diputación estudia la manera de fijar una subvención, la máxima dentro de sus posibilidades económicas, teniendo en cuenta el beneficio que ha de reportar la celebración de esas Ferias y Fiestas.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6 S. Nicolás de Berí; Sta. Leoncia, mr. (Primer Viernes) CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, en honor de la Inmaculada Concepción.

Empiezan en la parroquial iglesia de San Jaime, que la Asociación de Hijas de María dedica a su Purísima Madre en el misterio de la Inmaculada Concepción.

Empiezan en la iglesia de los PP. Capuchinos, en honor de la Inmaculada Concepción.

Empiezan en la iglesia del convento de la Concepción, en honor de su excelsa Titular

Empiezan en la iglesia de los SS. CC., en honor de la Inmaculada Concepción.

Empiezan en la iglesia del convento de Santa Teresa, dedicadas a la Purísima

Empiezan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Empiezan en la parroquial iglesia del Sagrado Corazón (Ensanche), que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre.

SABADO, DIA 7

S. Ambrosio, dr.; S. Policarpio, cfr. CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Jaime, que la Asociación de Hijas de María dedica a su excelsa Madre en el misterio de su Concepción Inmaculada

Exposición a las 6. Por la tarde, rosario, novena con sermón por el Rdo. don José Font y Arbós, y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia de los PP. Capuchinos, en honor de la Inmaculada. Exposición a las 7 y Misas rezadas. Por la tarde, a las 6'45, rosario, novena con sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario de Santa Eulalia y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia del convento de la Concepción, dedicadas a su excelsa Titular. Exposición a las 7 y Misas rezadas. Por la tarde, a las 6, rosario, sermón por el Rdo. don Bartolomé Guasp y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia del convento de Sta. Teresa, dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las 6 y Misa rezada. Por la tarde, rosario, novena y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón (Ensanche), que las Hijas de María dedican a su Purísima Madre.

Continúan en la iglesia de los SS. CC., dedicadas a la Inmaculada Concepción de María. Exposición a las 6 y Misa rezada. Por la tarde, rosario, novena y reserva de S.D.M.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su gloriosa Titular.

Continúan en la iglesia de los SS. CC., dedicadas a la Virgen María en el misterio de su Concepción Inmaculada.

A las 9, Misa solemne y exposición del Stmo.

Por la noche, a las 6'30, rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Morey C. O., ejercicio cantado y reserva de S.D.M.

Continúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción (Arrabal), en honor de su excelsa Titular.

Exposición a las 6 y Misas rezadas. Por la tarde, rosario, novena con sermón y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón (Ensanche), que las Hijas de María dedican a su gloriosa Madre.

A las 6'30, Misa cantada y manifiesto del Stmo.

Por la tarde, a las 6, rosario, novena y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En San Felipe Neri, Adoración Nocturna por el turno Sanguis Christi.

VISITA

A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

En la iglesia de San Juan

Programa de los solemnes cultos dedicados a la Inmaculada V. M. de Dios por la Archicofradía del Escapulario Azul, canónicamente erigida en la iglesia de San Juan Bautista de Palma dedicada a su excelsa Patrona.

Día 29 de Noviembre comenzó el ejercicio de la Novena que se practica en las misas de 7 y 8 esta última con solemnidad, y por la tarde, a las 6 y media, con Rosario y sermón predicado por el M. Rdo. P. J. Barceló Tauler, C. R. y ejercicio cantado a la Inmaculada Madre de Dios.

Diciembre, día 8. — Fiesta de la Inmaculada: A las ocho, Misa de Comunión general para todos los asociados con plática. Terminada la Misa se cantará la Salve.

Por la tarde, a las seis, Vísperas solemnes; acto seguido, rezo del Santo Rosario, Bendición con el Santísimo y Besamanos.

Nota. La Misa que se dirá el lunes día 9, a las ocho será en sufragio del alma de los archicofrades fallecidos este año.

El Circulo Tradicionalista y la festividad de la Inmaculada

El Circulo Tradicionalista y Requeté de Mallorca celebrarán la festividad de la Inmaculada con los siguientes actos:

Mañana. — A las ocho y media, Misa de Comunión General en la iglesia de Santa María Magdalena.

Tarde. — A las seis, Velada literario-musical y conferencia a cargo del Diputado a Cortes y Delegado Nacional de Requetés don José Luis Zamanillo. Dicha conferencia no será radiada.

CASA DE LA VILLA

El Patronato de Ferias y Fiestas

Acompañada por el Vocal Gestor señor Llabrés Morey, estubo ayer en el despacho oficial de la Alcaldía una comisión del Patronato de Ferias y Fiestas, integrada por el Presidente don Pedro Montaner y miembros de dicho Patronato don Antonio Mulet, don Carlos Alabern y don Enrique Pedret.

La entrevista fué un cambio de impresiones e iniciativas acerca de la orientación de las Ferias y Fiestas en proyecto, líneas generales de las mismas y alcance que se podría dar a la cooperación municipal.

Los comisionados y nuestra primera autoridad municipal coincidieron en apreciar las ventajas y beneficios que se derivarían para nuestra ciudad de la celebración de las proyectadas ferias y fiestas, que contribuirían a la movilización del capital, promoción de trabajo y aumento del volumen turístico que constituye una de las principales fuentes de riqueza isleña.

El Alcalde señor Ferrer Arbona, de acuerdo con el vocal gestor señor Llabrés Morey, ofreció a los comisionados su fervoroso apoyo para que el Patronato de Ferias y Fiestas pueda llevar a feliz término la importante misión que se ha impuesto.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista y adelantaron a los Sres. Ferrer Arbona y Llabrés Morey la gratitud del Patronato por la excelente acogida y fervoroso apoyo que habían merecido las iniciativas expuestas.

Casa José Buades PL. ROSARIO, 1 Amplía y reforma su local Los APLIQUES, LAMPARAS, PORTATILES, LUCETAS, estorban en su trabajo a los pintores y carpinteros que colaboran en esta reforma. Esto nos ha hecho decidir venderlas a unos precios limitadísimos. Últimas novedades. Nada de anticuallas! VISITENOS HOY MISMO.

Revista de Prensa

FRANCIA NO QUIERE
MARXISTAS

EL SIGLO Y FUTURO

La noticia va le bien un co-

mentario.

No los quiere allí donde la autoridad

se ejerce con independencia, sin media-

ción de los partidos, sin mengua de

su principio, como es en la zona de in-

fluencia marroquí. En la metrópoli tiene

que soportarlos, porque no es cosa de

despoblar la nación; pero ya que allí no

se permiten gobernar, las autoridades de

las Colonias procuran que no entorpez-

can la labor que realizan los hombres

que están trabajando por hacer patria

de los suelos natal y sin más preám-

bios del expulso del territorio enco-

ndado a su cuidado.

Entre los indeseables expulsados por

los franceses parece que hay no pocos

españoles, algunos que niegan están com-

prendidos e n los motivos de la expulsión

afirmando ser hombres de trabajo y de

orden; pero ello es que los franceses

han procedido "manu militari", que es

como se hacen estas cosas, por lo cual

no falta quien exhorte al Gobierno a que

procure deshacer el entuerto. Llegarán

al centenar los españoles expulsados de

la zona francesa, y hemos de decir que

si hubo error, bien está que se corrija;

pero también hemos de reconocer que

Francia está en su derecho al expulsar

a los elementos que considere perturba-

dores y, por lo tanto, perjudiciales para

sus intereses.

Para todos esos agentes perturbado-

res de la vida nacional deben establecerse

pasajes a Rusia, que es donde está su

refugio, costeados por el soviético, en vez

de invertir los rublos en pagar la acción

desolvente que realizan en sus respecti-

vas patrias de origen. De origen nada

más, porque son sus mayores enemigos

Y así lo entiende Francia que los expul-

sa resultando sin someter su deter-

minación a la aprobación de nadie. Es un

ejemplo aleccionador, que no se debe

desaprovechar.

LA SUERTE DE LOS PROYECTOS

ECONOMICOS

Es lo que debe preocupar

como parte integrante del problema po-

lítico:

Los problemas del momento son la

suerte de los proyectos económicos, sa-

ber si vas a haber Presupuesto o simple-

mente fórmula económica que salve la

incertidumbre constitucional, ver cómo se

atiende al problema del trigo en coordi-

nación con los demás intereses econó-

micos, adelantar en la reforma eleoral...

Y si de algo se habló en los Consejos no

se transparenta el acuerdo, sino más

bien la discrepancia.

Claro es que cometido el error de con-

fiar al Parlamento un asunto que no

era de su jurisdicción propia a ese error

hay que extraerle todas las consecuen-

cias, y una de ellas es supeditar a su

resolución la vida parlamentaria y ad-

ministrativa del país. Los esclarecimien-

tos del horizonte político son totalmente

ajenos al asunto Nombela, porque aje-

nas son las cuestiones planteadas; pero

hoy manda en la política dicho asunto y

perderemos dos, tres, cuatro días: los

mismos que tarde la Comisión parlamen-

taria en emitir dictamen.

Será bueno que todo el mundo apro-

veche estos días para la reflexión. Pro-

ponen los partidos políticos y las Asam-

bleas elegidas por sufragio universal a

que cuando se divisan cercanas unas elec-

ciones les parezca lo más importante

apoderarse de una bandera. Cada uno,

sin arregar a su temperamento o voca-

ción, se fija en un problema, y cree tam-

bién cada cual que lo que en su psico-

logía propia es más importante lo es

también en la psicología colectiva del

pueblo llamado a votar. Eso no puede

evitarse, pero sí debe ser evitado el equi-

vocarse en oportunidades y momentos.

UN REFORMA ESENCIAL

LA NACION

Para modifica-

ciones for-

mularias de la Constitución no es posible

que se autodisuelvan las Cortes.

Ahora, uno de los temas principales

de la propaganda, es el referente a la

reforma de la Constitución, porque, cla-

ro está, que si ésta no se reforma profun-

damente, no será posible realizar en el

país, una obra seria que modifique sus

aspectos, desde el económico

representado en la lucha desesperada

que sostiene el presidente del Consejo

para que las Cortes acepten sus proyec-

tos, hasta el social que acaba en la cul-

minación tristemente notoria del atrac-

o perpetrado en la plaza de la Villa.

Se viene persiguiendo qu las Cortes,

transcurrido el tiempo que señalaba el

Código fundamental, acuerden la re-

visión de la Constitución para que se

disuelvan automáticamente sin necesidad

de que intervenga el Poder moderador

pero ya han dicho reiteradamente tan-

to el señor Calvo Sotelo como el señor

Goicoechea, como los jefes tradiciona-

listas y algunos grupos independientes

de la Cámara, que esa reforma no pue-

de contraerse a una farsa más, sino que hay que efectuarla de arriba a abajo, dejando a las Cortes futuras amplísimo margen de iniciativa, ya que si se sostiene un régimen democrático que la soberanía del pueblo ponerle cortapisas anticipadas equivaldría a un flagrante contradicción.

Cierto que la Constitución dice el dilate de que unas Cortes han de ser las que señalen expresamente los artículos que puedan revisar las futuras, pero eso se arregla con tomar el acuerdo de que estas últimas puedan modificar desde el artículo primero hasta el 125.º inclusive.

EN ESTA HORA POLITICA

Estamos en vísperas de crisis, dice el colega zaragozano.

Tenemos por seguro — desconoceríamos de lo contrario la psicología del pueblo español — que hay una masa de opinión que siente el placer de la crisis por espíritu simple y por afición al deporte de la política.

Pues sino fuera pretensión desmedida nos atreveríamos a pedir a todos un momento de honda reflexión. En estos momentos excepcionalmente graves, una crisis no puede ser motivo de regocijo, más que para la masa profesionalmente anárquica y para el partido socialista, identificado con aquélla en procedimientos revolucionarios. Los demás — e incluimos a la izquierda republicana — padecen un ataque de demencia suicida, si de estos torpes y continuos bandazos de la política española esperan algo que sea más duradero que un afán de desquite, un rencor satisfecho o un vil botín.

Por muchas bellas promesas que reciban y aunque hasta ellos el aliento de las masas en los actos públicos de propaganda, los partidos burgueses, aunque se llamen republicanos y de izquierda, serán una de tantas víctimas de la revolución. Quizás las víctimas primeras, por lo mismo que de esos partidos recibió la revolución el primer impulso. Están ciegos de sectarismo y de rencor y las malas pasiones les nublan el juicio. Si abrieran serenamente el libro de la historia y repasaran la génesis, el desarrollo y el desenlace de todas las revoluciones del mundo, se aterrarían de su obra y temerían sin duda por su suerte.

Los partidos burgueses, por muy de izquierda que se apelliden, serán a la postre carne de esa revolución que tan amorosamente están amamantando a sus pechos.

Letras

LA ALDEA EN ESTAMPAS

La aldea con sus estampas de acuarela o grabado ha sido siempre un retablo para niños, pequeños o grandes. Escritores y pintores sacaron de este filón emotivo buena ración artística; pero, casi todos, adulteraron su belleza suave de mujer campesina, su color natural y sus decires, en trance de imágenes simples, presentándonos un cuadro perfecto o vulgar, un libro admirable o mediocre, más raras veces unas estampas sencillas y veraces de los burgos que conocemos más comunmente con el nombre de aldeas.

Entre los escasos literatos que lograron llevar al libro, sin realismo de fotógrafo ni preciosidades de acuarelista, el magnífico cuadro del agro, con sus escenas animadas y múltiples de aperos, muchachos, gañanes, cetillas, pastores, rebaños, tareas, festejos, prados y huertas, podemos contar en buena hora con la firma experimentada y maestra — el autor lo es — de Pablo de A. Cobos, que nos envía este tomo titulado con acierto y simpleza: "Estampas de aldea", destinado a los niños de las escuelas de España.

Como dice muy bien Cobos en las breves notas del prólogo, "Estampas de aldea" es una "exaltación de la vida del campo y firme convencimiento de que es más rica que la vida ciudadana en experiencia vital. "Obra de emociones puras, hondamente sentidas y evocadas, tiene por fondo y escenario la infancia y el agro rural... Rememoraciones de infancia campesina, poblada de travessuras, que todos los chicos lugareños conocerán al leer y para los de la ciudad tendrá el encanto de una gozosa libertad desconocida, de unos simpáticos animales domésticos, de unos pueblecillos de tejados enanos y de unas labores rubias de viento y de sol.

El libro de Pablo de A. Cobos es un libro bien escrito, — visión directa de la aldea y de sus personajes —, cuyas páginas claras y amenas están impregnadas de un tufillo varonil, alegre y campesino que por el optimismo y decisión que contagia es de sano matiz educador.

"Estampas de aldea", por Pablo de A. Cobos es un libro de lectura que no debiera faltar en ninguna escuela del agro ni en colegio alguno de la ciudad

José Sanz y DIAZ

CRITICA CINEMATOGRAFICA

Las Cruzadas. — Cecil B. de Mille ha sabido recoger en esta gran película toda esa elevada expresión del sentimiento religioso medieval que representan las Cruzadas, aun a pesar de que otros aspectos de su ideología le hayan impedido manifestar el otro gran carácter histórico de estas jornadas, la influencia del pontificado sobre la sociedad cristiana de la Edad Media, el sentido de catolicidad que significaron las gestas conjuntas de todos los pueblos de Europa para rescatar la Ciudad Santa del poder de la Media Luna.

El núcleo fundamental del ambiente y de la acción es la tercera cruzada. Se ha esquivado la organización pontificia, y con anacronismo perdonable se ha enlazado con la acción la figura de Pedro el Ermitaño.

Pero el "film" no es simplemente un gran documental espectacular. Se adorna así la acción de un aspecto sentimental fino, sentido con poesía y nutrido de esas fantasías que recuerdan "le roman de Richard Coeur de León", de Gastón Paris. La princesa navarra, elevada a reina de Inglaterra por el deslín de Ricardo hacia su prometida de Francia, adquiere rango de protagonista. Se tejen gratísimas escenas de su boda, y se la hace asistir a la guerra santa con una misión de paz, con una especie de influjo sobre el espíritu de su esposo, cuya rudeza acaba por dominar ante los muros mismos de Jerusalén.

Los misterios de París. — Es bastante fiel trasunto de la novela de Eugenio Sue, conservando su reprochable e inadmisibil sustancia racionalista.

Muñecos del destino. — Película policiaca del peor estilo. Inadmisible.

La bandera. — Encierra en sí la película la buena intención de dar a conocer los constantes sacrificios realizados por los heroicos voluntarios de la Legión, tanto por lo que atañe a la clase de jefes y oficiales cuanto por lo referente al sufrido e ignorado legionario.

Pero a pesar de la buena intención de cortar algunas escenas de una crudeza inadmisibil, conserva excesivamente el ambiente crudo en que se desenvuelve y es pródiga en escenas inconvenientes y alguna de manifiesto mal gusto.

Rataplán. — Deliciosa película en sus comienzos, admirablemente llevada, con graciosísimas situaciones, no exentas de originalidad, y confirmando los adelantos conseguidos por la cinematografía nacional; y en ese tono se desenvuelve casi toda la cinta.

Sólo algún detalle y tal cual ligereza en el vestuario son los reparos sugeridos en el aspecto moral.

La Musa y el Fénix. — No se trata de un episodio real de la vida de Lope de Vega, sino de un incidente posible, que muestra la estela de admiración, de fantasía, de ilusiones y de amores que dejó a su paso el genio.

La película, artística y limpia, fué muy bien acogida.

Las relaciones entre Méjico y la Unión Soviética

Méjico. — Aun cuando ep los medios oficiales no se autoriza ninguna versión sobre la posibilidad de la reanudación de las relaciones entre Méjico y la Unión Soviética, en los medios obreros de esta capital se experimenta un intenso movimiento encaminado a lograr un pronto restablecimiento de las relaciones oficiales entre Moscú y Méjico.

Es posible que como consecuencia de dicho movimiento el Gobierno de Méjico tome alguna decisión que culmine en reanudación de las relaciones diplomáticas, puesto que el ambiente que prevalece hoy es más favorable que en ninguna otra época.

Luis G. Monzón, director de la Sociedad de Amigos de la Unión Soviética, y Hernán Laborde, secretario del Partido Comunista de Méjico, son los dos jefes que han puesto más empeño; secundan sus trabajos del Comité Nacional de Defensa Proletaria y el dinámico líder Vicente Lombardo Toledano, secretario general de la Confederación de Obreros y Campesinos de Méjico. Hay también otras organizaciones obreras que se han declarado a favor de la reanudación de relaciones diplomáticas con la Unión Soviética.

Con motivo de la celebración del XVIII aniversario de la revolución rusa se celebró un mitin, al que asistieron ocho mil obreros. Su objetivo principal era la conmemoración de la revolución rusa y pedir "al Gobierno del presidente Cárdenas la reanudación de las relaciones diplomáticas con la U. R. S. S.", según se decía en la hoja, invitando a acudir al acto.

El hecho de que el mitin se celebrara en el teatro Hidalgo, que depende de la Secretaría de Educación Pública, ha dado lugar a la creencia de que por lo menos la Administración del presidente Cárdenas no ve con antipatía el acercamiento que se hace favor de Rusia.

El Gobierno de Méjico reconoció por primera vez al de la Unión Soviética en 1923 y suspendió dichas relaciones

Maria Antònia Salvà

Dins el passat mes d'octubre es celebraren, amb la digna solemnitat que allà acostuma fer-se, uns jocs florals a Palma de Mallorca. Maria Antònia Salvà, qui presidia el jurat, va cloure el seu bell parlament amb els versos que enjoiaren les planes de "La Veu de Catalunya" de diumenge passat. El públic mallorquí, de qui és estimadíssima, en gustà amb entusiasme tota l'exquisidessa.

Maria Antònia Salvà nasqué l'any 1869 a la capital de l'illa, però des de la seva primera infantesa ha viscut gairebé sempre a Lluchmajor, dins el pla de Mallorca. L'amor als seus i a les lletres ha omplert tota la seva vida, no gens accidentada, però interiorment riquíssima.

En Joan Alcover comparava l'Art a un arbre que lliura al vent i a les rosades del cel el seu ramatge, però que endinsa les arrels vigorosament en el terrer nadiu.

Tots els poetes que representen millor l'escola mallorquina han il·lustrat amb llur exemple aquesta concepció; però en cap d'ells no trobem tan pur el gust de Mallorca, la seva sabor terral inconfusible, com en la Maria Antònia Salvà.

Ella no ha cantat, com Mossèn Costa i Llobera, les transfiguracions sublimes de la costa brava; ni, com En Joan Alcover, l'escenari poètic i meravellós de la serra. El món de la seva musa és el món humil de la plana levantina les marines de Lluchmajor, que ha habitat des de la infantesa i que estenen llurs creus i llurs garrigues pedregoses entre el mar, a penes presentint darrera la línia de l'horitzó, i els camps que vetlla, a l'extrem oposat, el Puig de Randa, on Ramon Llull féu penitència.

Tota la poesia de Maria Antònia Salvà és un bescanvi entre el seu esperit delicadíssim i les faisons d'aquella ruralia, que, a l'amor amb què s'ha sentit estimada, ha correspost amb la revelació d'un tresor d'insospitades bellesa. Per i per a la seva poetessa, aquella planura rasa, on l'ull indiferent es posa amb fastidi, s'es ornada de mil venustats i de mil gràcies.

La seva mateixa austeritat li confeireix una greu noblesa. Una pau antiga i patriarcal amara els seus aires; l'eterna poesia dels treballs i dels jorns s'hi va renovant perpètuament amb el rodar de les estacions; cada episodi de la vida rural li dona un encant novell, i cada flor i cada planta venturera, cada criatura humana i cada bestioleta del bon Déu hi viuen dins la pura atmósfera que els escou.

Tot riu i sembra feliç en les cançons de Maria Antònia: el polsim de campanelles de l'espigada en flor; el polioll enfilant-se pel bri sec; el niu d'oronelles a l'abric del sostre familiar, curull d'aletes llargues i capets dormits; l'ull deixonit de les margarides entre l'herbei menut; el romani i la farigola perfumant els roquissars, i l'onada del blat que pren color dins els sembrats veïns; el roseret de tot l'any, pobre feix de

trones i espines, al peu del xiprer, vorà la humil església tancada; l'abella que ronda el violer florit, la fumerola benolent de la bugada; l'empremta descomulgada d'un peu infantil damunt la pols del camí; la velleta endregada feinejant davall el sostre de canyís o filant dins el portal com una bondadosa "belenguerà"; l'aigua que fresqueja sota l'enramada de pi dins la migdiada ardorosa de juliol; l'aiguera adolescent que porta joia i refrigori als segadors cansats la llocada venturera trescant pels llenyers; l'alfabrega verdejant damunt el brocal colrat de la cisterna, on degota la cadena del poalet estanyat; la figa tardoral gelada al brot, i la llenyisca lluent, i el tord que arriba amb les primeres boires hivernenques; l'encís matinal de la nevada que ha estés el seu vel quiet damunt la planura i ha posat al vell molí caputxa blanca; el liri morat que es bada al sol de Quaresma dins el vell claper cobert de vaumes i d'ortigues; el crit nocturn del sebetí sota el tendal d'estrelles, i el so de les xeremies llunyanes,

"exquisida companyia d'exquisida solitud"...

Mistral i Sant Francesc semblen donar-se les mans en aquests poemes, que Francis James estimaria i que són, per la forma tant com per l'ànima, una de les flors més quintaessenciades de la poesia mallorquina. Fins els més senzills són petites obres mestres en què tot és clar, harmoniós, perfecte, com en el mateix Costa i Llobera.

Dues ànimes, la de Mossèn Costa i la de la seva dolça compatriota, igualment pulquèrrimes, goso a dir immaculades; l'una planant dins el pur atzur, damunt les coses del món sensible; l'altra convívint-hi germanivolament amb una amor autèntica, que, endevinada a través de la seva obra, en fa estimar l'autora a tot arreu on té lectors.

Arribada a la seixantena amb una miraculosa joventut d'esperit, la veu de Maria Antònia Salvà és esdevinguda greu en un cant emocionat a l'heretat paterna, cinc voltes centenària, escrit en celebració d'un solemne aniversari familiar. I ara, girant l'esguard vers les fondàries serenes del propi esperit, hi va contemplar una a una, en el seu darrer llibre (1), dins el mirall del record, totes les imatges benivoludes de la vida passada. Però aquestes imatges li apareixen aureolades d'una tan casta bellesa, que una beatitud i un èxtasi dolç, més que no una reançança, li pervenen d'aquesta contemplació, a penes melangiosa. I aquest sentiment, que traspua, no sols en les seves composicions d'inspiració religiosa i subjectiva, o en les dedicades als morts estimats, sinó en el més menuts detalls descriptius de la seva obra entera, s'afina en el seus darrers poemes, es subtilitza i s'eleva fins a regions espirituals només conegudes dels més purs poetes.

Miquel Ferrà.

(De "La Veu de Catalunya").

(1) "El Retorn".

En la semana pasada Italia envió 2.258 soldados y 15.333 toneladas de material

Port Said. — Durante la semana que terminó ayer han franqueado el Canal de Suez, con destino a Eritrea o la Somalia italiana, 2.258 soldados, 15.333 toneladas de material, 1.000 toneladas de granos y forrajes, 77 camellos y un vapor enteramente cargado de automóviles y autocamiones.

Los navíos que regresan a Italia han transportado 1.221 obreros. También han franqueado el Canal, con rumbo al Mar Rojo, un destructor y un cañonero italianos.

DR. J. FEMENIA PERELLO

Ex-alumno y ex-médico interno por oposición de la facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en: Toco-Ginecología. Consulta de 3 a 5. Sto. Domingo, 12. pral. Teléfono 2023.

CALENDARIOS

DE NTRA. SRA. DE PERPETUO SOCORRO Y DEL CORAZON DE JESUS

De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En la sesión de Cortes de ayer se trató de la proposición contra el separatismo presentada por el señor Calvo Sotelo y se prosiguió el debate sobre derechos reales

Al terminar la sesión, a propuesta del Presidente, señor Alba, se acordó que hoy se celebrara sesión extraordinaria para tratar del dictamen de los 21 sobre el asunto Nombela

Ayer se celebró Consejo de Ministros, que fué de escasa duración

Aun cuando la referencia verbal y nota oficiosa no dejan entrever que se refutase de la cuestión política, parece que el señor Chapaprieta reafirmó su decisión de aprobar su obra económica y presupuestos en los días que restan del mes actual, para lo cual en la semana próxima provocará en la Cámara una votación que con toda claridad fije la actitud de la mayoría en relación con su personalidad y planes económicos

En vista de esta actitud, el Consejo convino que el próximo miércoles se pongan a votación en las Cortes los proyectos sobre timbre y utilidades, para los cuales está solicitado el «quorum»

El día 25 el Presidente de la República impondrá el birrete cardenalicio al Nuncio de S. S. en España, Monseñor Tedeschini

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6 (1'35)

Se celebró ayer en la Presidencia y fué de escasa duración

Ayer, a las diez y media de la mañana, quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia, con asistencia de todos los Ministros.

La reunión terminó a la una menos cuarto.

El Ministro de Comunicaciones abandonó un momento el despacho de Ministros, diciendo que se adelantaba a facilitar la referencia verbal del Consejo porque tenía que continuar despachando algunos asuntos con el Ministro de Trabajo.

Referencia verbal

Seguidamente dió a los periodistas la referencia verbal del Consejo.

Empezó diciéndoles que el Consejo había comenzado dando cuenta al Ministro de Estado de la posición de las distintas naciones a propósito de la aplicación de sanciones a Italia, relacionadas con la cuestión del conflicto italo-abisinio.

El Ministro dió lectura a las instrucciones que han de ser transmitidas a los negociadores españoles de convenios comerciales con los gobiernos de los Dominios Británicos y de la India Inglesa. Habló también a este respecto de que las naciones negocien directamente con sus dominios.

También se refirió a una petición de Cuba sobre tributación de alcoholes en Canarias, y por último dió cuenta de haber sido declarado desierto el Premio Nobel de Literatura.

El Ministro de Industria, entre varias propuestas, trajo al Consejo tres relativas a algunos decretos de importancia. Una se refiere a la reorganización del Instituto de Reforma Agraria; otra a la regulación de la industria del vidrio; y la tercera a la reforma del Comité regulador de la industria tartárica.

El Ministro de Instrucción trajo al Consejo un decreto por el que se satisface una vieja y legítima aspiración de nuestros diplomáticos y cónsules, cual es la de consolidación de estudios cursados por sus hijos en el extranjero.

También dió cuenta el Ministro de que el día 12 del mes corriente se inaugurará en Lisboa la Exposición del Libro Español. El Consejo, a este respecto, acordó que asista una delegación del Ministerio de Instrucción.

Se acordó que para evitar el favoritismo político en cuanto se refiere a la realización de trabajos en obras que acuerde la Junta Nacional contra el paro obrero, se declare un turno forzoso entre los obreros de la localidad en cuanto se refiere a la labor de peonaje.

El Ministro de Obras Públicas dió cuenta de la huelga existente en las obras de la Ciudad Universitaria, así como de los trabajos realizados para solucionarlas.

Terminado el despacho ordinario, se habló ampliamente de los proyectos económicos que se hallan pendientes de discusión y del plan parlamentario a desarrollar en los días que restan de la presente semana.

Nota oficiosa

Después entregó el señor Lucia a los

periodistas la nota oficiosa del Consejo, cuyos acuerdos principales son:

Estado. — Propuesta de instrucciones para negociaciones comerciales con los Gobiernos de los Dominios británicos e India Inglesa.

Comunicaciones y Obras Públicas. — Decreto readmitiendo al Ingeniero don Vicente Ramón al servicio del Estado.

Aprobando el reglamento de peones camineros del Estado.

Justicia, Trabajo y Sanidad. — Decreto disponiendo se prepare un proyecto de ley que regule la definitiva organización y funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

Regulando los expedientes promovidos con motivo de la ley de secularización de cementerios.

Marina. — Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley reorganizando el personal de porteros y mozos del Ministerio.

Guerra. — Ampliación en un representante de la Marina los Comités de defensa pasiva en la población civil contra los ataques aéreos correspondientes a San Fernando, Ferrol, Cartagena, Marín, Vigo, Barcelona, Mahón y Madrid.

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas para la convalidación de los estudios cursados en el extranjero por estudiantes pertenecientes a los cursos diplomático y consular de las repúblicas Hispano-Americanas.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto creando el Comité regulador del vidrio hueco y aprobando el reglamento correspondiente.

Reformando el reglamento del Comité regulador de la industria tartárica.

Intervención del Consejo de Industria en los expedientes del personal facultativo industrial.

Se aprobó también la distribución de varias cantidades con cargo a los créditos de la Junta Nacional del Paro.

Ampliación del Consejo

Como ampliación del Consejo se sabe que a pesar de que en la nota oficiosa nada se dice, éste a su terminación tuvo verdadero interés.

Además de los asuntos tratados y que se mencionan en la referencia verbal y nota oficiosa, el Consejo se ocupó de la reorganización del proyecto de Instituto de la Cruz Roja y de las protestas que han elevado algunas personalidades al conocer este proyecto.

El Ministro de Estado informó de que había sido declarado desierto el premio Nobel de literatura para el cual había sido propuesto el Sr. Unamuno y propuso la concesión de dos grandes cruces a favor de los Sres. Ruiz Manent y Ureña.

Informó también que el próximo día 25 le sería impuesto el birrete cardenalicio al Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Tedeschini; el birrete le será impuesto por el Presidente de la República.

Se trató también de la situación política que crea la firmísima decisión del Ministro de Hacienda de aprobar su obra económica y presupuestos en los días que quedan de Diciembre.

Volvieron a insistir algunos Ministros en la necesidad de que dulficara algunos de sus proyectos y los dividiera pa-

ra su aprobación en dos etapas.

El Ministro de Hacienda reconoció que quizás no fueran estos los momentos políticos más propicios para sacar adelante en el Parlamento su obra económica, pero dijo que consideraba una cuestión de honor el mantener íntegramente su política en esta materia y por tanto anunció a sus compañeros de Gobierno la firme decisión en provocar la semana próxima una votación que fije con toda claridad la actitud de la mayoría en relación con su personalidad y sus leyes económicas.

Hizo constar que el acontecimiento político de producirse sólo sería en el Parlamento y por faltarle los votos necesarios para la aprobación de algunos de los proyectos que estima fundamentales.

En vista de la posición irreductible del jefe del Gobierno, se convino en que el próximo miércoles se pongan a votación de las Cortes los proyectos de timbre y utilidades para los que está solicitado el «quorum» y algún proyecto más anunciando el señor Chapaprieta que en esa votación no se contentaría con aprobar los proyectos para los cuales fuese precisa la mayoría de los votos sino que precisaba sacar adelante aquellos que hacen indispensable el «quorum» y que sólo así continuaría en la cabecera del banco azul.

De no tener los «quorums» estas votaciones el mismo miércoles, quedaría planteado el acontecimiento político, presentando la dimisión del Gobierno por la noche al despachar, como acostumbra a hacerlo con el presidente de la República.

El asunto Nombela

Madrid, 6 (1'35)

Reunión de la Comisión dictaminadora. — Designación de la Ponencia encargada de redactar el dictamen

En la mañana de ayer se reunió nuevamente la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada a las Cortes por el señor Nombela.

Quedó designada una ponencia integrada por los señores Arranz, Roig y Careaga, encargada de redactar el dictamen.

Al vocal señor Barros de Lis se le designó para que hiciese la recopilación de datos necesarios para que la ponencia pudiera realizar su labor.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó a los informadores que tenía que rectificar las versiones aparecidas en algunos periódicos, respecto a la posición de los vocales radicales.

Por ninguno de ellos —dijo— ha habido propósito de dilatar en entrar en el fondo del asunto. Lo único que ha habido es que en uso de un perfecto derecho han discutido algunos puntos de vista de otros vocales y han examinado de nuevo los documentos.

Los periodistas le pidieron una referencia de lo ocurrido en la reunión de la mañana.

Nos hemos estado ocupando del dictamen —respondió—. Hemos adelantado bastante. Confío en que esta tarde quede terminado.

Los periodistas se entrevistaron con otros vocales de la Comisión, quienes dijeron que en el seno de ésta había varias tendencias: la de que no existe responsabilidad política, sino simplemente administrativa, y la de que el dictamen debe señalar la forma de exigir ésta. Con pequeñas variaciones parece que tienen este mismo criterio los señores Muñoz de Diego, Careaga, Roig y otros.

La otra tendencia que es la de exigir responsabilidades a los Ministros, por entender que hubo acuerdo de suscribir también con algunas variantes los señores Toledo y Recasens.

Parece ser que ahora la labor tiende a unificar dos tendencias a fin de después resolver si la Comisión se decide a proponer simplemente responsabilidades administrativas o también responsabilidades políticas.

Círculo Tradicionalista

y
REQUETE DE MALLORCA

Festividad de la Inmaculada Concepción

Programa de los actos que dicho día se celebrarán:

Mañana: A las ocho y media, Misa de Comunión General en la iglesia de Santa Magdalena.

Tarde: A las seis. Velada literario-musical y CONFERENCIA

a cargo del Diputado a Cortes y Delegado Nacional de Requetés

DON JOSE LUIS ZAMANILLO

Nota: La Conferencia no será radiada.

La reunión de la tarde. — Los cedistas presentan una proposición, que es rechazada, señalando culpabilidad política para el Sr. Lerroux

A las siete de la tarde se reunió la Comisión y poco después abandonaron la Sección del Congreso donde estaban reunidos, algunos vocales que forman la Comisión dictaminadora.

El señor Arrazola manifestó que acababa de ser rechazada por la mayoría una proposición al dictamen, presentada por los miembros de la C.E.D.A., que señalaba culpabilidad política para el señor Lerroux.

Dimite el presidente de la Comisión. — En sustitución ha sido nombrado el Sr. Muñoz de Diego. — El Sr. Arranz no está conforme con el dictamen aprobado

El presidente de la Comisión parlamentaria investigadora en el asunto del señor Nombela, señor Arranz, ha dimitido, y en su sustitución ha sido nombrado el miembro de la misma señor Muñoz de Diego.

Un periodista preguntó al señor Arranz los motivos de su dimisión, contestando que por haberse aprobado el dictamen, que no estaba conforme con él.

Se sabe que el señor Toledo propuso que no fuera aceptada la dimisión del señor Arranz, manifestando éste que su dimisión era irrevocable.

En vista de ello la Comisión acordó darle un voto de gracias por su actuación durante las diligencias verificadas estos días.

El dictamen de la Comisión. — Los 5 votos particulares que se opusieron

El dictamen emitido por la Comisión dictaminadora dice que se concreta únicamente a las responsabilidades políticas.

Añade que desaparecieron documentos, lo cual deberá ser objeto de los procedimientos pertinentes. De estos hechos se desprende responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo. El cese del señor Nombela Castro no puede afectar a su honorabilidad.

Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, la Cámara debe rechazar las afirmaciones sin prueba ni finalidad alguna que se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los tribunales de justicia.

Los votos particulares presentados al dictamen de la Comisión, de los 21, son 5: el del señor Recasens, que se limita a decir que hay una responsabilidad política de todo el Gobierno de aquel entonces y además, que deben depurarse las administrativas; el del señor Roig, de la «Lliga», que se limita a hacer una relación de hechos y ofrecer procedimientos para que la Cámara los enjuicie, pero sin que formule acusación concreta alguna; los señores Toledo y Fuentes Pila que dicen que constituye una manifestación de la arbitrariedad ministerial; el del señor Careaga que estima que la Comisión debe limitarse a exponer los hechos sin marcar responsabilidades.

Con cualquiera de ellas se debe seguir la tramitación de la Constitución de los Códigos ordenan para que la administración pública y la justicia puedan y deban subsanarlas en su caso.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (1'35)

Manifestaciones del Jefe del Gobierno

Al terminar el Consejo, después de las dos de la tarde, el Jefe del Gobierno recibió a los periodistas.

Les manifestó que la brevedad del Consejo se había debido a que, como se reunieron el lunes y existía completo acuerdo de todos los Ministros, había pocos asuntos que tratar.

El señor Chapaprieta pidió noticias de los trabajos realizados por la Comisión que entiende en la denuncia del señor Nombela, y dijo que si el sábado se podía terminar este asunto, ya quedarían tranquilos para continuar la labor parlamentaria durante la próxima semana.

Esto demuestra —dijo— que, contra lo que algunos creen, el bloque gubernamental continúa compacto.

Un periodista le dijo que precisamente en la Bolsa, esta mañana, el criterio era que dicho bloque se mantenía unido.

En efecto —contestó—, así es. Lo que hace falta es que podamos realizar la labor que nos hemos impuesto.

Otro informador le preguntó si estaban pendientes de «quorum» las leyes de Timbre y Utilidades.

El Jefe del Gobierno contestó que, efectivamente, están pendientes de «quorum» y que la única que está definitivamente aprobada es la ley de Conversión de Deudas.

Los presupuestos. — Lo que dice Calderón

El presidente de la Comisión de Presupuestos, don Abilio Calderón, hablando ayer con los periodistas les manifestó que creía podría haber los presupuestos aprobados para fin de mes.

Todo estriba —añadió— en que se liven un poco las aristas a los dientes, pues así quedarían aprobados en dos o tres sesiones. De lo contrario, tendremos disolución de Cortes.

En Instrucción Pública. — Lo que dice el Ministro

El Ministro de Instrucción Pública, señor Bardají, al recibir a los periodistas, les manifestó que en breve quedará resuelto el pleito planteado a los alumnos del Magisterio que se encuentran en los años de prácticas.

En la mayoría de las provincias —dijo— no existía número suficiente de escuelas para que en ellas pudieran ejercer los alumnos, y este conflicto ha quedado resuelto de una manera satisfactoria, según me manifiesta el Director General de Primera Enseñanza.

Añadió que el día 12 del actual tendrá efecto la inauguración, en Lisboa, de la Exposición del Libro Español, a la que concede gran importancia, pues habrá de influir notablemente en las relaciones entre ambos países.

A preguntas de un informador sobre la normalidad escolar en estos días próximos a las vacaciones, manifestó que se reciben algunos telegramas en los que se le da cuenta de algunos incidentes sin importancia.

Comisión de viticultores que visita al Presidente del Consejo

Terminado el Consejo de Ministros, el Jefe del Gobierno recibió a una comisión numerosísima de viticultores de La Mancha, acompañada de la mayoría de los diputados del grupo vitivinícola. Estos le dieron cuenta de la asamblea celebrada esta mañana, a la que han concurrido más de 6.000 vitivinicultores y todos los parlamentarios del citado grupo, en la que se han aprobado unas conclusiones recogiendo el proyecto que el propio señor Chapaprieta presentó a las Cortes para llegar a la desgravación de los vinos.

El Jefe del Gobierno prometió a sus visitantes que esta tarde, en unión de los diputados del grupo, visitaría al Presidente de la Cámara para ver la posibilidad de que en las primeras horas de la sesión comenzara la discusión del referido proyecto.

Tranquilidad en toda España

El Ministro de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad completa en toda España.

El asunto del curso de torpedos. — Manifestaciones del Ministro de Marina

El Ministro de Marina, señor Rahola, manifestó ayer tarde, en los pasillos de la Cámara, que había estudiado con todo detenimiento el expediente relativo a una subasta de torpedos a que aludió en una proposición el diputado señor Carranza.

Mi deseo —dijo— hubiera sido poder enviar inmediatamente a las Cortes el asunto a fin de evidenciar la sinrazón de ese documento, pero resulta que tal expediente está sin ultimar, porque sigue actuando la Administración y resultaría una interferencia inadmisibles que intervinieran las Cortes sin que se ultimara ese repetido expediente.

Además —añadió—, ya saben ustedes que los diputados monárquicos han retirado sus firmas de la proposición del señor Carranza.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 6 (1'30)

Aparatoso incendio en la Central de Sanidad Militar. — No hubo desgracias personales

En el establecimiento de la Central de Sanidad Militar, sito en la calle de Alberto Aguilera, se declaró anoche, a las nueve, un aparatoso incendio, que destruyó la techumbre del edificio.

Los bomberos, después de grandes trabajos, lograron dominar el fuego. Afortunadamente, no se tuvieron que lamentar desgracias personales.

Audiencia del Jefe del Estado

El Presidente de la República recibió en audiencia a don Francisco Agramonte, embajador de España en Berlín; don Luis Tavió de Andrade, delegado del Gobierno en la Confederación del Guadalquivir, y a don Pedro Gómez Chaix. El conflicto de los transportistas por carretera

Bajo la presidencia del señor Bosch Marin, subsecretario de Obras Públicas, y en el salón de actos de dicho departamento tuvo lugar la primera reunión de la ponencia encargada de estudiar y armonizar las distintas tendencias existentes entre los elementos que se hallan interesados en los transportes por carretera.

Los embajadores españoles en Berlín y Washington, se encuentran en Madrid. Se encuentran en Madrid el embajador en Berlín, don Francisco Agramonte, y el de Washington, señor Calderón. Parece ser que el viaje de este último está relacionado con un tratado comercial entre España y los Estados Unidos.

LAS CORTES

Madrid, 6 (1'35)
La sesión de ayer tarde. — Las importaciones de trigo. — Proposición del señor Calvo Sotelo sobre el separatismo. Ayer tarde, a las cuatro y media, se abrió la sesión de Cortes presidida por el señor Alba, estando en el banco azul el ministro de Agricultura y con escasa animación en escuños y tribunas.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer se lee la proposición que firman varios diputados monárquicos, referente a las importaciones de trigo decretadas el año 1932 por el entonces ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Interviene el diputado de Renovación española, señor SUAREZ DE TANGIL, quien comienza recordando que a mediados del mes último fué presentada a la Mesa de la Cámara la proposición acusatoria que comienza a discutirse, derivada del debate a que dió origen el dictamen emitido por la Comisión correspondiente sobre las importaciones de trigo que don Marcelino Domingo autorizó hace años.

Resalta el orador la importancia que a su juicio tiene el asunto, que califica de más trascendental que todos los "affaires" discutidos hasta ahora por la Cámara, y en su consecuencia estima que debe traerse al salón de sesiones, cuanto antes, la proposición a que alude.

ALBA responde al orador que existen numerosos asuntos de gran importancia pendientes de discusión, entre ellos uno en el que intervendrá el ex ministro de la dictadura Sr. Calvo Sotelo.

Promete que cuando le llegue el turno a la proposición aludida por el Conde Vallellano se pondrá a debate.

El señor Chapaprieta, como jefe del Gobierno, se adhiere a las manifestaciones del presidente de la Cámara y resalta que el Gobierno anhela se discuta cuando antes la proposición.

Rectifica el señor SUAREZ DE TANGIL, que vuelve a repetir los argumentos que expuso anteriormente, para resaltar la importancia del asunto de las importaciones de trigo estimando que es de mucha mayor importancia que el asunto Nombela, al que — dice — se está rodeando de excesivo aparato por el solo hecho de que en él se acusa a personas de la mayoría.

El señor MORENO HERRERA, también monárquico, interrumpe: ¿Dónde están los radicales? ¿Acaso la minoría se ha disuelto?

Seguidamente se da lectura a una proposición en la que, entre otras firmas y en primer lugar, figura la del señor Calvo Sotelo. En ella se pide que la Cámara se pronuncie en sentido condenatorio para los conceptos de significación separatista que se han venido vertiendo en diversos actos públicos celebrados en distintas provincias de España.

Apenas terminada la lectura reglamentaria de la proposición, interviene el diputado del grupo vasco-navarro, señor HORN, y se dirige a la Cámara y en especial a su presidente, para solicitar que se dé lectura a varios artículos del reglamento orgánico de las Cortes, así como a algunos de la Constitución de la República Española.

(Entra en el salón de sesiones el ministro de Marina).

En cumplimiento de los deseos expresados por el diputado tradicionalista, un secretario lee en alta voz los preceptos requeridos por el señor Horn.

A continuación habla el señor CALVO SOTELO defendiendo la proposición.

Señala que los oradores vascos llegan a expresarse en términos infames por la doctrina nacionalista vasca que se inspira en un odio salvaje hacia España.

Lee textos de Sabino Arana en los que dijo que si España sufriera una invasión o desastre los vascos lo celebrarían.

Grandes alborotos. La mayoría grita: "Canallas" siendo increpados por el señor González Ramos reproduciéndose con ello el alboroto.

ña y a los vascos españoles.

CALVO SOTELO continúa diciendo que lo expuesto no puede consentirse. Grandes aplausos.

A continuación lee textos de los discursos de los oradores en el mitin de Urumea para comprobar lo que dice.

Pide se declare fuera de la ley la organización separatista.

El señor CHAPAPRIETA se identifica con el señor Calvo Sotelo y dice que el Gobierno será inexorable en evitar la repetición de estos hechos.

MONZON, orador vasco, que habló en el mitin en el Urumea, entre frecuentes alborotos lee textos de diversos políticos que defendieron la reintegración de las provincias Vascongadas al régimen foral.

Al leer uno de los textos de Pi Margall, MAEZTU dice: Ese fué tonto de remate.

La frase produce gran alboroto. MONZON produce otro alboroto al afirmar que España perdió su poderío cuando las Vascongadas perdieron sus fueros.

Algunos diputados tratan de agredirle. Restablecido el orden CHAPAPRIETA dice que España entera se indigna con sus palabras.

El Gobierno, añade, cumplirá con su deber. PICAVEA interviene.

Rectifican los señores CALVO SOTELO, AGUIRRE e IRUJO y se suspende la discusión. Orden del día. — Los derechos reales. — Ruegos y preguntas

A continuación se prosigue el debate sobre los derechos reales.

Se retiran varias enmiendas y se suspende este debate pasándose a ruegos y preguntas.

BAN trata del problema del aceite. Le contesta el Ministro de AGRICULTURA diciendo que el Gobierno se preocupa de este asunto con gran interés.

MADARIRGA defiende una proposición relativa a la retirada de trigo. Le contesta el señor VELAYOS.

ALBA da cuenta de que esta noche emitirá el dictamen la Comisión de los 21 y pide a la Cámara autorización para recibirlo y celebrar sesión el sábado.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las 9 de la noche.

Desde Barcelona**Medidas de precaución**

La brigada de Investigación Social ha ampliado de manera considerable y en todo lo que ha sido posible, con los agentes disponibles, los servicios que ya tenía montados para evitar los robos a mano armada.

Según parece dicha ampliación consistirá en nutrir de personal los grupos que ya se dedicaban a esta especialidad, dándose nuevas órdenes e instrucciones a la brigada móvil y al Cuerpo de Seguridad para que sus individuos vuelvan a prestar servicio con arma larga.

Salida del Rector de la Universidad. Con objeto de asistir a la reunión del Consejo de Rectores, convocada por el ministro, para el próximo sábado, en Madrid, sale en el expreso de esta noche para dicha capital, el Rector accidental, doctor Mur.

Las actuaciones del juez señor Bellón. El juez especial, señor Bellón, y el fiscal señor Piernaveja, prosiguieron hoy las diligencias sumariales, recibiendo declaración a tres comerciantes de esta ciudad.

El señor Bellón recibió la visita de un periodista holandés.

Mañana por la mañana, los referidos juez y fiscal saldrán para Sitges, a fin de realizar allí varias diligencias.

Parece que el sábado próximo saldrán para Madrid, donde estarán unos ocho días. Irán luego a San Sebastián, volviendo a Madrid para pasar con sus respectivas familias las fiestas de Navidad.

A principios de enero marcharán a Formentor (Mallorca), y regresarán después a Madrid, deteniéndose antes en Barcelona.

Procesamiento del director de "Presente"

El Juzgado número 4 ha dictado auto de procesamiento contra el director del semanario "Presente," por supuestas injurias y calumnias a los agentes de la autoridad.

Se le ha concedido la prisión atenuada.

Incendio en un taller

A primeras horas de la mañana de hoy se ha declarado un incendio en el taller de ebanistería que Juan Lusiot tiene ins-

talado en la calle de la Purísima, números 9 y 11.

La estancia del Embajador argentino. Anoche, acompañado del Alcalde el Embajador argentino asistió al teatro Romea.

Esta mañana, invitado por el Gobernador general, ha salido para Monseñor.

Robo en una torre. Durante la noche última se cometió un robo en la torre que en la calle de San Hermenegildo posee don Cándido Ciosa. Los ladrones que, para llevar a cabo el robo, fracturaron la puerta de entrada, se apoderaron de alhajas por valor de unas cuatro mil pesetas.

Reunión del Consejo de la Generalidad. A las seis de la tarde se ha reunido el Consejo ejecutivo de la Generalidad, bajo la presidencia del gobernador general, señor Villalonga.

La sesión, según se nos dijo, será muy laoriosa pues figuran en la Orden del día gran número de asuntos.

Detención de un tesorero infiel. A instancia del presidente de la Cooperativa "El Arte de la Madera", don Ramón López fué detenido el tesorero de la entidad al que se acusa de haberse apoderado de 5.500 pesetas de la caja social.

La guerra italo-etiope

Parece se está librando una gran batalla a orillas del Takkazzé

El Negus continúa en Dessie

Intenso bombardeo italiano para dispersar la concentración del Ras Kassa

La situación internacional ha mejorado algo

La ofensiva etiope contra Makalé será dirigida personalmente por el Negus

Addis Abeba. — Con referencia a las noticias circuladas asegurando que se había iniciado un ataque contra Makalé, se expresa el convencimiento, en los círculos oficiosos de esta capital, de que esta ofensiva, calificada ya desde los primeros momentos de "decisiva," debe ser dirigida personalmente por el Negus, como exige la tradición del país.

En efecto si una batalla de esta importancia fuese ganada por un ras, éste adquiriría una popularidad tan grande, que correría el riesgo de ser perjudicial para la dinastía. Estas afirmaciones coinciden con los rumores circulados a raíz de la partida del Negus para Dessie, según los cuales el emperador dirigiría personalmente las próximas operaciones.

Los italianos avanzan en la región del Tembien

Asmara. — Parece que los italianos progresan en toda la región del Tembien. Sin embargo, a medida que los italianos avanzan, en las posiciones que dejan atrás, se rehacen las patrullas etiope, las cuales tienden sistemáticamente a la preparación de emboscadas contra los pequeños destacamentos italianos aislados que efectúan las operaciones de "limpieza", operaciones que se hacen más duras y difíciles por momentos.

El Emperador de Abisinia sigue en Dessie

Addis Abeba. — Han llegado las primeras noticias relativas a las actividades del emperador en Dessie, donde se encuentra todavía.

El Negus ha recibido en audiencia a numerosos jefes importantes de los ejércitos del norte, los cuales le han hecho una detallada exposición de la situación en sus sectores respectivos. Junto con sus consejeros militares, el Negus ha dado instrucciones a dichos jefes, sobre la marcha futura de las operaciones. Los cambios de impresiones con estos jefes han durado a menudo varias horas. Se cree que de estas discusiones saldrá un plan de conjunto, que podría muy bien modificar radicalmente la táctica etiope en el norte, como se modificó en el sur.

El mal tiempo favorece los planes del alto mando etiope. Addis Abeba. — Las pésimas condiciones atmosféricas de la semana última han favorecido extraordinariamente los planes militares del alto mando etiope. En efecto, las tropas italianas se han visto imposibilitadas de proseguir su avance hacia la dirección de la Somalia británica. Ello ha hecho posible que importantes caravanas procedentes de Berbera y que transportaban gran cantidad de armas y municiones hayan podi-

do llegar a las regiones de Djidjiga y Dessie sin encontrar el menor obstáculo.

Harrar, completamente evacuada. Harrar. — La población ha sido ya completamente evacuada por las tropas etiope. Se sabe que el emperador decidió que se llevase a cabo esta evacuación con objeto de preservar a la población civil de posibles ataques aéreos.

Inquietud entre los etiope. Harrar. — Se ha dispuesto que las tropas que guarnecían Harrar y que la han evacuado con perfecto orden, acampen en varios campamentos y poblados de las proximidades. Entre los observadores extranjeros se expresa la opinión de que, debido a no saberse con exactitud la posición exacta de las tropas italianas, parece existir alguna inquietud entre los dirigentes etiope, inquietud que se manifiesta por las órdenes que constantemente se dan a las tropas y que algunas veces resultan contradictorias.

¿Se está entablado una gran batalla? Dessie. — Se tienen noticias de que se está desarrollando una gran batalla en las orillas del río Takkazze.

Deliberaciones del Gran Consejo militar etiope en Dessie. Addis Abeba. — Telegrafían de Dessie a los círculos oficiales de esta capital, anunciando que continúan las deliberaciones del Gran consejo militar etiope, que se reúne en Dessie bajo la presidencia del Negus.

Se afirma que el emperador tiene la intención de visitar muy en breve a los jefes de ejército del frente septentrional.

Noticias de la misma procedencia afirman que las escuadrillas de aeroplanos italianos continúan realizando sistemáticamente sus vuelos de aviación y de bombardeo.

Se continúa luchando en Tembien. Addis Abeba: Noticias de Dessie dicen que en las regiones de Tembien y Gualta continúan los combates encarnizados entre destacamentos de ambos beligerantes.

El parte oficial italiano. Roma. — El Ministerio de Propaganda ha publicado el comunicado oficial número 63, que dice:

"El mariscal Badoglio telegrafía: El cuerpo de ejército indígena, prosiguiendo su acción de "limpieza" de patrullas en la región de Tembien, ha ocupado la zona de Cacciamo.

En el sector de nuestro primer cuerpo de ejército se señala una gran actividad de patrullas ante nuestra línea Makalé-Dolo. En los alrededores de Denri, han sido dispersados varios guerreros etiope.

Algunos jefes del ejército del Ras Cassa Sebat han hecho acto de sumisión,

ante el alto mando de la columna de Dankalis de Azbi.

En el sector del segundo cuerpo de ejército, hemos dispersado grupos enemigos que se encontraban en la orilla opuesta del río Takkazze, al S. de Addi Rasi. Hemos perdido cuatro hombres de las tropas italianas.

La aviación ha intensificado su actividad en todas las líneas".

El parte oficial etiope. Addis Abeba. — El Gobierno etiope publica el siguiente comunicado oficial:

"La aviación italiana ha manifestado una gran actividad en todo el frente Norte, bombardeando Dabatketama, ciudad abierta situada al Norte de Gondar, de la que han resultado destruidas varias casas. La actividad de la aviación enemiga en el Ogaden es nula.

El aviador norteamericano capitán Robinson, que actúa al servicio del ejército etiope y que efectuaba ayer un vuelo de reconocimiento en la región de Dabatketama, fué atacado por un avión italiano, cruzándose entre ambos aparatos un nutrido fuego de ametralladora, del que resultó ileso el aviador al servicio de Etiopía".

Se van a utilizar innumerables perros para finalidades bélicas. Addis Abeba. — El ejército etiope va a utilizar los innumerables perros que existen en todos los poblados etiope para finalidades bélicas, siguiendo tácticas que la fueron puestas en práctica durante la guerra europea.

En efecto, se está amestrando a varios centenares de perros, a los que se enseña delatar la presencia de tropas y aviones enemigos, aprovechando el sentido auditivo de dichos animales.

No se ha celebrado una conferencia Hoare-Mussolini. Londres. — Esta mañana ha sido desmentido el rumor de que se hubiese celebrado una conferencia entre los señores Hoare y Mussolini.

También ha sido desmentida la noticia de que se había proyectado y estaba en curso de discusión un empréstito británico a Italia.

Intenso bombardeo italiano para dispersar la concentración del Ras Kassa. Addis Abeba. — 16 aviones italianos bombardearon intensamente la población de Dabart, al norte del Lago Tana, para dispersar la concentración del Ras Kassa.

Se teme una inminente lucha de guerrillas. Dessie. — Se teme una inminente lucha de guerrillas, seguida de operaciones extensas entre ambos ejércitos.

Los técnicos británicos y franceses, reunidos en París, se han puesto de acuerdo en determinadas bases para la solución del conflicto.

París. — Los técnicos ingleses y franceses trabajan en esta ciudad para solucionar el conflicto italo-etiope.

Se han puesto de acuerdo en determinadas bases. Parece que serán acogidas favorablemente por Italia y Etiopía.

Parte ha mejorado la situación internacional. Roma. — La situación internacional parece que ha mejorado algo.

Se desmienten los rumores de un doble armisticio y la paralización de las operaciones militares.

Todos los buques de guerra surtos en Gibraltar salen para maniobras. Gibraltar. — Han zarpado para realizar maniobras todos los buques de guerra surtos en este puerto.

La fundamental de las negociaciones de paz es la concesión de un empréstito inglés a Italia. New York. — Informes confidenciales de Londres indican que lo fundamental en las presentes negociaciones de paz, es la concesión de un empréstito inglés a Italia para allanar las dificultades con que tropieza el cambio italiano.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse 8.ª página)

FRONTON BALEAR

Hoy, a las 9'45

VERDASCO — TRECET
contra
MALLORQUIN — SOLOZABAL

ISASI — SARASOLA
contra
ECHABURU — ARARTE
Y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas. Importante: Al terminar la función habrá un servicio especial de autobuses. Mañana por la noche, grandes partidos y quinielas americanas.

Juventud Católica Femenina
REGLAMENTOS, QUESTIONARIOS Y PROGRAMAS

De venta: Librería "La Esperanza"
Sindista, 22

Sociedad Hípica de Mallorca

Domingo 8 Dibre. a las 13'00 horas

7 Grandes carreras de caballos 7

Detalles por programas

CRÓNICA

Personas decentes

Salió un día D. Alfonso de su amplia casa, para dirigirse al Juzgado, cuando un joven chofer se le acercó cortés, gorra en mano, y le entregó un sobre grande y abultado.

Con harta sorpresa leyó uno de los papeles que contenía y que, respetando dición, decía:

"Doctor D. Alfonso: si hemos sido pobres y aora la Providencia nos ha colmado de riquezas y usted fué en que se sirvió correr con todas las diligencias y engorros, y todo con tanta delicadeza como desinterés, esta su serbidora y su marido Dionisio, le mandan un auto de regalo y el sofer contratado y pagado por tres meses mientras usted o su buena esposa haprenda a manejarlo.

"Es un alegrón para nosotros poder ofrecerle este recuerdo, y ni nos lo ha de despreciar D. Alfonso. Dios les guarde muchos años a entrambos, os míos amos que tan buenos se portaron con estos sus segurísimos serbidores Rosa y Dionisio".

A D. Alfonso le temblaron las manos y disimulando la emoción subió la escalera de cuatro en cuatro para entregar la carta a su mujer, que lanzó varias exclamaciones de contento y gratitud enjugándose las lágrimas.

Nada tenían de particular estos sentimientos. Vamos a justificarlos presentando el episodio y los personajes.

Recién casado D. Alfonso, buscaron cocinera para la nueva familia. Varias fueron las que se presentaron y estaban ya para decidirse cuando una nueva candidata llega, y en el decurso de la conversación dice con las manos cruzadas sobre el regazo:

—Señor, sepa que a leal y a limpia no me gana nadie, y en cuanto a sazonar la comida, sepa que he cocinado en la rectoral del párroco de mi pueblo.

Impresionado y divertido a la voz D. Alfonso, con aquella suplicante simplicidad, titubeó un momento, que la pretendiente aprovechó para agregar con pintoresca e insinuante entención:

—Por la soldada no hemos doñ de reñir. Usted me dará lo justo. Es que... sabe usted, hace cinco meses que está mi marido sin trabajo.

Y se quedó en casa del juez.

Pero enseguida surgió un serio inconveniente. Su hombre (su marido, se entiendex ante Dios y ante la ley (podría... Ya que en la casa no había propiamente portero... con que se le diera techo, el que se le destinase a ella... la soldada era lo de menos.

Y también quedó Dionisio, que era el nombre del marido en casa de D. Alfonso.

Rosa — por este nombre atendía la cocinera — ganaba muy bien su soldada, guisando y fregoteando la vajilla. Era, más que limpia, pulcra. A su natural tendencia por el agua, el jabón y los cepillos, vinieron a sumarse, según su propia confesión, las ejemplares enseñanzas del bendito varón eclesiástico a quien sirviera en su pueblo, el cual, tan blanco de cabello como de alma, solía predicarla paternalmente: "Advierte, sobrina, que ni en la virtud ni en el asco caben excesos. No tengo noticias de que ningún puerco se haya salvado."

Pero lo que la hizo conquistar por completo el afecto de sus amos fué, además de estas buenas cualidades, su conformidad de carácter para venir sorpendando, durante más de treinta años, las frecuentes calaveradas de su hombre. La llegaron a tratar como de la casa.

Dionisio bebía con exceso: de mozo se había bebido su pequeña herencia, al casarse juró y perjuró que se enmendaría, pero no tardó en reincidir y en beberse la escasa herencia de su mujer. Cuando vino la ruina, ya maduros ambos, no hubo más remedio que echarse a lo que saliera.

Además de borrachón era pendenciero, lo que solía acarrear series complicaciones a su hogar. Pero ella decía que... no era malo sino un calaverón falto de voluntad. Y esto lo venía repitiendo con harta resignación desde treinta años atrás.

A los doce años de servir en casa del juez llega la notificación de que ha fallecido un hermano de Rosa, perdido hacía muchos años, que resultó ser un fuerte industrial. Dejaba crecida fortuna y no tenía herederos directos.

A ruegos de ella hubo de trasladarse don Alfonso a la población que fué residencia del difunto para tramitar los asuntos de la herencia.

Poco más de un año tardó en liquidarse los haberes del finado y Rosa se encontró con una fortuna, don Alfonso se limitó a cobrar los gastos originados.

Ella demostró su contento al recibir la herencia, pero no tanto como fuera de esperar, ni la mitad siquiera del que le brotaba de los poros de la cara a su marido, que se frotaba las manazas continuamente.

Decidieron regresar a su pueblo. Bien merecido tenía ella el descanso en los últimos años de su vida. El, cuando me-

nos se emborracharía ahora de un modo más discreto, a lo señorón. Y allá morirían y los enterrarían juntos.

Días antes del regreso llamó don Alfonso a Rosa para darle las últimas instrucciones acerca del manejo y cuidado de su fortuna y la dijo con aparente seriedad y sin dejar de mirarla:

— Bueno — Rosa, si quiere asegurarse una vejez tranquila, podría muy bien dejarle la mitad del dinero a su marido y... divorciarse legalmente. Yo le ofrezco.

Miró la criada al señor Juez tan particularmente, tan herida y sorprendida a la vez, que hubo de contenerse en la broma.

—En mi tierra, señor contestó la mujer, los casamientos duran toda la vida, para bien y para mal.

—Duraban, Rosa — replicó suavemente el amo — porque ahora las nuevas leyes..

—Es que también muchas leyes se hacen para castigar a los malhechores, y yo y mi hombre somos personas decentes. D. Alfonso — interrumpió con aplomo desconcertado la doméstica.

¡Oportuna y hasta jurídica respuesta para labios analfabetos!

Al despejarse los abrazos entre amos y criada certificaron su sinceridad con humedades brillando en todos los ojos.

Al día siguiente don Alfonso recibía el regalo del automóvil.

AREBAL

CICLISMO

Programa para mañana en Tirador



La empresa del Velódromo de Tirador, en vista de la buena acogida que por parte del público han tenido las carreras celebradas en nuestra pista, han preparado para mañana un programa altamente interesante a base de una carrera de primas a 30 vueltas con sprint cada dos, disputándose una prima de 5 ptas. en cada sprint, y una carrera individual de una hora con sprint cada diez minutos, habiéndose designado importante premios.

Este programa ha sido hecho a petición de algunos corredores, por creer algunos de ellos que individualmente podrían brillar más ya que algunos daban la culpa a su compañero de la mala clasificación que han tenido en las carreras últimas.

La buena acogida por parte del público de esta clase de carreras se demuestra por el interés con que son seguidos los entrenamientos.

Además de los Alvarez, Fombellida, Reville, Erba, Arangoits y Ciprien, co-



LAXANTE SALUD
no irrita ni causa trastornos
Grageas en capitas. Pídense en farmacias.

Es una dosis vital

cada cucharada de Jarabo

HIPOFOSFITOS SALUD

En pocas semanas devuelve el vigor y las energías a los organismos depauperados por la

INAPETENCIA, ANEMIA y CLOROSIS

Está aprobado por la Academia de Medicina, y puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

rrerán los Hnos. Flaquer, Fullana, Truysols, Amer, García, Rosselló, etc.

Eta reunión será de la serie de carreras populares que organiza la nueva empresa. Además, para mayor beneficio del público se han puesto a la venta unos pases valederos para todo el mes de Diciembre, al módico precio de 2 pesetas: los pases se despacharán en el "Café Avenida".

DE LAS ISLAS DE LA PUEBLA

Nota agrícola

Nuestros agricultores han empezado la cosecha de alcachofas la que resulta de buena calidad.

Nota comercial

Las alcachofas se cotizan a 70 y a 80 céntimos el kilo, según la calidad, las alubias se cotizan a 64 pesetas los 100 kilos e ltrigo a 25'50 pesetas la cuartera; las almendras a 40 pesetas el hectólitro. Las cebollas a 1'25 pesetas quintal.

Nota religiosa

Actualmente está celebrando en nuestra parroquia la muy solemne novena de la Virgen Inmaculada. El templo parroquial está adornado como en las grandes solemnidades y los fieles de ambos sexos que llenan, por completo, el anchuroso templo toman parte activa en los cantos religiosos. Ocupa la cátedra del Espíritu Santo el orador sagrado Rdo. Sr. don Miguel Bonnin y gran parte de la predicación va encaminada a fomentar el aumento de la Acción Católica en nuestro pueblo.

La Puebla, diciembre 1935

B. OLIVER CAPO

ESPECIALISTA EN DIABETES
Plaza Santa Catalina Tomás, 24.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos

FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL. SINDICATO 135 TLFNO. 1446.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 22

LOS CIEN CABALLEROS DE ISABEL LA CATOLICA

POR

Rafael Pérez y Pérez

til cabeza de las negras trenzas sobre el respaldo de su sillón con la expresión enfurruñada de un niño que se aburre. El juego tornábase a cada instante más refinado y los espectadores se veían obligados a hacer esfuerzos de inteligencia para seguir las calculadas maniobras de los dos expertos jugadores. El cura del castillo predijo solemnemente que, igualmente fuertes los que contendían, se empatarían sin remedio después de batallar toda la noche.

Cansada de esta fatigosa tarea de seguirles en sus manejos, la buena Condesa había terminado por dormirse placidamente con la bella cabeza hundida un tanto sobre el pecho, en una actitud tan natural que, si no hubiese sido por la igualdad de su respiración, un poco fuerte, y por la inmovilidad de sus párpados caídos, dijérase mejor que miraba el juego concentrando en él toda su curiosidad. Pero estaba dormida, y bien dormida. Nadie hizo alto en ello, acostumbados como estaban, ya que todas las noches cabeceaba en su sillón. Tan solo doña María se detuvo a mirarla tiernamente, y luego, levantándose, fué a buscar la ceniza del rescoldo bajo la amplia chimenea. Sentóse en un taburete bajo, y comenzó a remover las brasas con los largos tenazones, como quien busca distracción en un pueril entretenimiento. Embebida andaba trazando caprichosos dibujos entre las bermejas brasas, cuando "sintió" la proximidad de una presencia extraña, y al levantar la vista, con un leve estremecimiento de sorpresa, vió junto a ella la gallarda silueta de don Iñigo, más señorial y elegante que nunca dentro de la sencilla,

al par que galana compostura de su traje de seda azul con bordados de plata. No le invitó a sentarse con palabras, más sus habladores ojos fueron tan elocuente que el de Hervás juzgó preciso ocupar el cercano taburete si no quería pasar por descortés ante la doncella. Vivó rubor de satisfacción la invadido al ver adivinado su pensamiento y obedecido tan presto su mudo mandato. Era galán y apuesto el caballero, y la dama hermosa y algo coqueta, con esa ingenua coquetería que tan bien sienta a las jovencitas cuando es natural y no entra en ella el cálculo. Una y otro se aburrían viendo el juego que apenas entendían, y una especie de instinto de aproximación les hacía buscarse de un modo inconsciente, cual si un retozón diablillo se gozara en acercarlos. Doña María alzó un poquito en escorzo la cabeza, y miró al de Hervás con los ojos un tanto entornados, con aquella mirada entre traviesa e ingenua, que era uno de sus principales encantos.

—Parece que amaina la tormenta — murmuró.

—Sí. No llueve tanto — respondió prestamente don Iñigo.

—Mañana tendréis el camino fangoso y resbaladizo, y habréis de cruzar el río, al cual se le hinchan las narices en cuanto caen cuatro gotas.

—¿De veras? Le vedaremos, tened la certeza. No es el primero y nuestros caballo tienen ya la experiencia; pero tened entndido qu aunque la tormenta nos acarrea peligros mayores, doña por muy bien llegada ya que merced a ella he visto la más peregrina hermosura que mis ojos contemplaran jamás.

— Sois un caballero galán, don Iñigo mas yo no soy hermosa — y si lo soy creedme que me sirve de bien poco mi belleza, encerrada como vivo en esta tumba.

—¿Tumba llamaís a este suntuoso castillo?

—¿No es para mí una cárcel? Mi abuela es una dama muy austera y a los Almazanes no suelen llegar con frecuencia caballeros amables y gentiles como vos. Los días pasan lentos y siempre iguales. En invierno somos prisioneros de la nieve, y languidezco en las cerradas salas, consumiéndome en deseo de echar a correr sobre las lisas peñas,

desafiando la helada, el cierzo y el vértigo de la altura. Desde las almenas de un torreón cuando luce el sol, o tras la vidriera de mi camarín cuando llueve año a la libertad al mirar ese paisaje amplio, abrupto y tentador... y me muerdo de hastío y nostalgia como un pobre gorrión enjaulado.

Don Iñigo escuchaba a la pobre muchacha con una sonrisa comprensiva. En contraba muy puesto en razón que año rara el sol, la libertad y el comercio con sus semejantes y no le sorprendía que su joven y fogosa naturaleza se alzara un poco en rebeldía contra la opresión austera de la anciana que, forjada en el yunque de otras generaciones, no seguía el progreso de las gentes nuevas, ni se ceñía a las más amplias normas de las modernas costumbres.

—Y en verano — continuó la muchacha — salgo al campo seguida de un escuadrón de antipáticos escuderos y grufionas dueñas que se mueren de celos si acaricio a los pajecitos pequeños o me río con las doncellas jóvenes y le cuentan a mi abuela, exagerando, si me entretuve en la choza de un cabrero enfermo a darle una limosna, o charle con la vieja ermitaña del Santo Cristo, o besé a una arripieza que llevaba al brazo un cesto de huevos... ¡Os digo, don Iñigo, que quisiera tener alas, o que fueran ciertos esos cuentos de encantamientos que hacía creer a las gentes ni pariente el nigromántico conde de Cangas de Tineo! Porque de serlo, Villena se metió en una redoma; pero yo me había de convertir en lagartija para bajarme tan guapamente agarrada a las piedras del castillo y salir y entrar a mi antojo.

Rió sabrosamente el conde de Logrosán al escuchar la peregrina ocurrencia de doña María, y bien vió por ella, que era la joven aún más niña de lo que aparentaba su fresca juventud.

—¿Y adónde iríais, hermosa señora? — inquirió inclinándose hasta buscar los bellos ojos que se levantaron hasta él audaces en su inocencia.

—¿Adónde, don Iñigo? A ver mundo, a socorrer miserias, a enjugar lágrimas...

—Bien comprenderéis que eso no es posible en una dama honesta y recatada, según y como andan las lenguas y

las costumbres en Castilla — objetó don Iñigo.

—Harto lo sé y por eso me aguanto pero creedme que no estoy muy a gusto con mi condición de mujer. Si yo fuera varón, ha más de cuanto que estuviese en la corte junto a Sus Altezas los reyes don Fernando y doña Isabel, que no sé si sabrís fueron mis padrinos de pila, y allá sería por l omenos escudero, o quizá me hubiesen armado caballero ya y peleara bravamente contra los moros. ¿Sois vos caballero?

—Me armó mi pariente el de Medina Sidonia.

—¡Verdad! que me dijeron traiais puesta al entrar la capa blanca y la roja cruz de Santiago. También yo sería quizá Caballero de Calatrava, como mis antepasados. Y así, ¿qué? ¿Queréis decirme qué es lo que yo le saco a la vida? Cansame ya la rueca y me fastidia bordar tapicerías — declaró con mohín de enfado que la hizo más adorable a los encantados ojos de don Iñigo—.

Aquí me consumiré día tras día sin saber nada del mundo, y cuajuíer día, cuando a mi abuela y al Rey se les antoje, me casarán a su placer con algún desconocido caballero, que de seguro ha de serme antipático, lo presiento. Y gracias que a más de antipático no sea viejo y esté lleno de costurones y de parches, merced a sus gloriosas hazañas en la lid, como le ha acontecido a mi pobre prima doña Juana... ¿Os reís? Vais a decirme, como el Padre Capellán, que mi imaginación anda desbocada, y que semejantes ideas son argucias del demonio, ¿verdad? Que todas mis insignes antepasadas se consumieron bordando sobre el mismo bastidor en que me dejo yo los ojos ahora, trazando con la aguja la bíblica figura de Moisés, cuando veía arder la zarza. Pero yo os contestaré, como a él, que porque ellas se consumieran no es razón de que me consuma yo; aparte de que ellas no se consumieron tanto como el Capellán quiere suponer, porque entonces, caballero, eran otros tiempos.

—¿Otros tiempos? — murmuró sin comprender don Iñigo a dónde quería ir a parar la doncella.

—Otros tiempos, señor de Logrosán. Tened en cuenta que mis antepasadas

oían resonar bajo sus ventanas serenas de amor...

—¿Vos no? — preguntó ansiosamente don Iñigo.

—¿Yo? ¿Qué decís, don Iñigo? ¿Acaso sabe nadie que en este castillo hay una doncella a quien llaman hermosa? A más de que pienso saldría mal parado el galán que repitiera dos veces semejante audacia, o de muy alta cuna habría de ser para que mi abuela no mandase a los centinelas darle un escape. ¿No os dije que era de una austeridad singular?

—Mas hasta ese extremo...

—¡Oh!... ¿Qué sabéis vos?

—Os agradecería que probase alguien?

—Me agradecería y me haría sufrir a la vez.

—¿Sufrir? ¿Por qué? ¿Acaso porque os interesaré su suerte?

—Acaso — contestó doña María bajando los ojos ruborosa.

—Mas pensad que el que a tanto se atreviera, iría bien dispuesto a defender su vida si del castillo osaran molestarle...

—Called: no quiero que nadie se expusiera por mí. Mejor es que no resuenen trovas y cántigas bajo mi ventanal... El amor es artero y dicen que se introduce en el corazón por el menor resquicio, mañosamente, y ved, don Iñigo, que fuera para mí grande desgracia enamorarme de algún nocturno trovador.

—¿Por qué? — suplicó ardentemente el caballero.

—Porque, como antes os dije, dependo de la voluntad de mi abuela y de mis padrinos los Reyes.

—¡Voto va que si fueseis mi hermana, casar habríais con aquel que gustareis, doña María! — exclamó impetuoso don Iñigo.

Hubo una pausa muy breve, que sin embargo, pareció a los dos muy larga; tales fueron los pensamientos que en tumultuoso tropel cruzaron aquellas dos juveniles frentes. Pero la muchacha pareció sacudirlos decidida, y continuó el roto hilo de su primera plática.

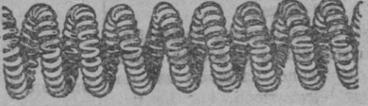
—Persuadidos, don Iñigo, de que mis antepasados no se aburrían como yo. De vez en cuando llegaba a los muros del castillo un trovador demandando hospitalidad y recitaba sus romances al son

Cuide su vista
empleando mejor luz

Espiral sencilla



Espiral doble



El nuevo cuerpo luminoso de doble enrollamiento

tiene en sólo 2 1/2 cm de longitud 3.500 espiras perfectamente visibles con lente de 100 veces de aumento. Es debido a esta obra maestra de la técnica, el que la lámpara Osram-D, consuma hasta un 20% menos vatios por cada decalumen de luz. Al fin puede Vd. dar a sus ojos la luz que para ver mejor necesita, adoptando lámparas

OSRAM-D

las de más Decalimenes de luz por watio consumido.

¡Cambio de Rumbos!

VENDER MAS Y GANAR MENOS

Queda suspendida la suscripción a nuestro antiguo y acreditado

Bono-Regalo

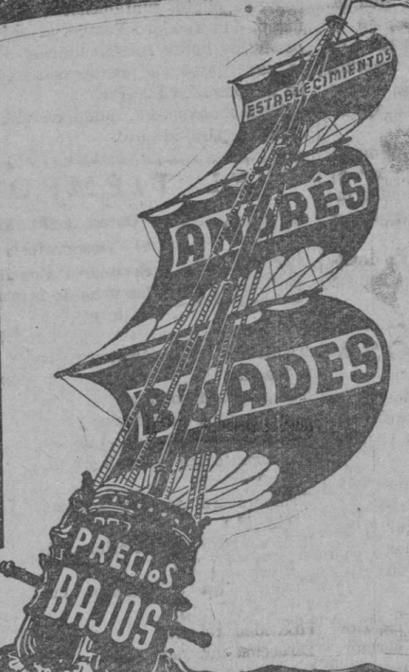
para que los beneficios que percibían los suscriptores lleguen a toda la clientela y a los compradores eventuales sea cual fuere el importe de la compra

Desde ahora quedan

REBAJADOS TODOS LOS PRECIOS

Cada comprador tiene derecho a un

REGALO



ESTABLECIMIENTOS
CESTOS YCORT **ANDRES BUADES** CESTOS YCORT



La revista de actualidad gráfica del hogar calórico:

LA HORMIGA DE ORO

AMPLIADA Y REFORMADA

Cada año publica 52 números, de 2.000 a 2.500 pág., de ellas, cerca de 1.000 en papel "couché" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín

PRECIO DE SUSCRIPCION:
Año, 25 ptas.; semestre, 13 ptas., trimestre, 7 ptas.

VISITEN

CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).

Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.

De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11

De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1)

Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50

De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3)

Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'22 — 19'11

De Palma a Artá a las 8 — 14'30

Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19

De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3)

Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11

De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4)

Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57

De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20

Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56

De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1)

Llegadas a La Puebla a las 10'28 — 16'30 — 20'32

De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20

Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11

De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5)

Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55

De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15

Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32

Inca, los que vayan a Lloseta en Bini-salem y los de Consell en Santa Maria, para tomar el tren núm. 6-62.

(3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.

(4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

(5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.

(6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Sagrada Escritura
Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.

El Nuevo Testamento
1 tomo en tela a 2'00 ptas.

El Sant Evangelii
1 tomo en tela a 3'25 ptas.

De venta: Librería "La Esperanza"

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 5.
Servicio a domicilio.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver Razon; Plaza Sta. Eulalia, 10.

CALENDARIO ARTISTICO - RELIGIOSO

13 magníficas reproducciones de obras de arte del Museo del Prado

De venta. — Librería "La Esperanza" Sindicato, 98

EXTRAVIADA

una rueda de coche Ford desde Son Armadams al campo de aviación L.A. P.E. Se gratificará su devolución Pelaires, 16.

Banco Hipotecario de España
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5% por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CÉDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBTOSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folletos con detalles).

LO UNICO CONTRA RUIDOS
ANTENA ANTIPARASITARIA
rendimiento garantizado

Pida referencias de las muchas instaladas en Palma, en el

LABORATORIO ELECTROTECNICO **DAMIANS**
Detalles y presupuestos sin compromiso

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono, 2634

Calzados "LOS 2 POLOS,"
durante el mes de Diciembre
REGALO A TODO COMPRADOR
1 par de zapatos Señora de calidad insuperable
POR CADA 20 PTAS. DE GASTO

¡Señora... Caballero!

Visiten "LOS 2 POLOS..." y saldrán complacidos.

CALZADOS SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Socorro, 61 — esquina Alfarrería.

DE PURO CANDEAL

Son las exquisitas sopas mallorquinas del Horno (Ca'n Damiá), y por eso se imponen por su excelente calidad.

Venta (Ca'n Damiá) y Sucursales

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.

Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.

Calle San Magin, 289; Santa Catalina.

VENDERIA

galera de 6 asientos en buen estado; molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias; aparato obtógeno para cortar hierro.

Informes: San Magin, 289.

SI TIENE...

dolor de cabeza, mareos o se cansa al leer, hágase examinar la vista en nuestro CONSULTORIO dirigido por

Médico Oculista

Boscana
Optica

Cort, 28

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vitrinas, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

COMPRO ALHAJAS

compro alhajas, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos de plata.

Platería Jaime II 55, frente fábrica de cerámica.

Dos mujeres que sufren fracturas

Por caída en la vía pública

Anoche fueron asistidas en la Casa de Socorro dos mujeres que sufrieron fracturas por caídas en la vía pública.

Fueron asistidas por el Dr. don A. Rotger, Francisca Simonet Mas, de 47 años de edad, domiciliada en la calle de la Alfarería n.º 55: presentaba fractura de la extremidad inferior de la pierna derecha por caída en la calle Pasaje de Moranta.

Y María Mulet Llompart, de 49 años, con domicilio en la calle Norte n.º 4: presentaba fractura de la extremidad inferior del peroné izquierdo, también por caída en la vía pública.

La primera fué trasladada a su domicilio en una camilla y la última en un automóvil.

VIDA RELIGIOSA

En la Real

Solemnes cultos que en honor de la Inmaculada Concepción se celebrarán este año de 1935 en la iglesia parroquial de La Real.

Hoy, día 6. — Ha empezado solemne Triduo de Cuarenta Horas, a intención de la familia Agulló, propietaria de los predios de La Real y C'an Oleo.

A las seis, exposición de S. D. M. y misa rezada.

A las siete, misa cantada. Por la tarde a las cinco y media, Rosario, ejercicio de la Novena, sermón por un Padre de los SS. CC. y reserva.

Día 7. — Todo como el día anterior.

Día 8. — A las ocho, Misa cantada con comunión general de Congregantes e Hijas de María.

A las nueve, exposición de Su Divina Majestad y misa rezada.

Por la tarde, a las tres y media, la misa función que los días anteriores con "Te-Deum", procesión y reserva.

NOTAS DE SOCIEDAD

Fallecimiento

En la tarde de ayer falleció en esta ciudad doña Juana Salom y Salom después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su carácter bondadoso se conquistó las simpatías de cuantos le trataron.

D. E. P.

Reciba su afligida familia en especial su hermano político don Antonio Crespi la expresión de nuestro sentido pésame.

Destino

Ha sido destinado a esta ciudad el Capitán médico y notable cirujano don Antonio Grau Pujol que actualmente desempeña el cargo de Jefe del Equipo Quirúrgico de Larache.

Enfermo

Guarda cama ligeramente indispuesto, el Inspector el Banco Vitalicio de España don Juan Ramirez Palmer.

Deseámosle pronto restablecimiento.

De viaje

Para Mahón, y en el vapor "Rey Jaime I", salieron anoche don Juan Pons, don Andrés Rey, don Angel Moya y don Fernando Guasch.

En el "Ciudad de Palma", para Barcelona, embarcaron anoche don Luis Morales, don Luis Serra, don Damián Company, don José Simó don Fernando Subirana, don Tomás García y don Antonio Marroig.

Procedentes de la Ciudad Condal y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, por la mañana, don Juan Guardiola, don Julio Arenas, don Jacinto Feliu, don Caspar Font, don Jaime Perelló, don Bartolomé Amengual, don Juan Rubí, don Antonio Colom, don José Colles y señora y don Bartolomé Pericás.

También ha llegado esta mañana, de Barcelona, el cónsul de Méjico en Palma don Luis Karakatzé.

Ha marchado de Barcelona a Madrid nuestro paisano el Académico de la Lengua Mn. Lorenzo Ribes, con objeto de dar una conferencia en la Academia Nacional de Jurisprudencia el próximo domingo con motivo del bi-milenario de Horacio.

En dicho acto tomarán parte también el ex-Ministro señor Goicoechea y el Embajador de Italia en Madrid.

El correo aéreo

Ayer tarde, a la hora de itinerario, llegó el monoplano "Fokker" de la L.A. P.E. "EC-AAU", pilotado por don Teodoro Pombo; el aparato procedía de Madrid y Valencia.

Trajo un pasajero: don Agustín Bordons, de la Dirección General de Aeronáutica.

Esta mañana ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid con los siguientes pasajeros: don Agustín Bordons, don Salvador Castellano y don Emilio Moris.

Juan Ignacio Pombo entrará en la L.A.P.E.

Ayer tarde, en el correo aéreo y procedente de Madrid, llegó a nuestra ciudad el aviador santanderino Juan Ignacio Pombo, que, como saben nuestros lectores, hizo la travesía del Atlántico.

J. I. Pombo vino en el monoplano de segundo piloto, juntamente con su hermano, don Teodoro Pombo, al objeto de hacer las horas reglamentarias de vuelo para entrar a prestar sus servicios en la compañía L.A.P.E.

Esta mañana ha salido en el mismo aparato para Madrid.

EL TIEMPO



Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro	761.70
Tendencia del barómetro registrador	subida
Temperatura sombra	12'
Temperatura al exterior	8.75
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	17'
Temperatura sombra mínima (id. id.)	11.25
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	28'
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	8.50
Humedad relativa	54'
Dirección del viento	N-O
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	algo cubierto: estrato-cúmulos
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

SUETOS Y NOTICIAS

Nuevo despacho

El Director-Gerente de "Publi-Arts" nos comunica que su nuevo despacho ha quedado instalado en Obispo Maura, 21. De la Secretaría de Gobierno de la Audiencia.

Se pone en conocimiento de los testigos y peritos a quienes se les deban sus indemnizaciones, pueden pasar a percibir las en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, todos los días laborables de 10 a 12.

Redacción de censos

La Alcaldía recuerda a todos los señores propietarios de ganado caballar, mular, asnal, y bovino así como a los de carros, carruajes, automóviles, motocicletas y bicicletas que, con arreglo al Bando publicado el día 6 de noviembre último, deben presentarse al Negociado de Estadística de este Ayuntamiento antes del 15 de los corrientes con los datos necesarios para la redacción de los censos que de acuerdo con el Reglamento de Movilización del Ejército deben formarse, pues de lo contrario se harán acreedores a las sanciones que conforme al artículo 75 del citado Reglamento se habrán de imponer.

Un auto penetra en un salón-limpiabotas

Esta mañana, alrededor de las diez y media, un automóvil, por no atropellar a una mujer, se ha metido en un salón-limpiabotas que hay en el Paseo del Borne, esquina a la calle de Jovellanos. Ha producido bastantes desperfectos. Afortunadamente, no se han tenido que lamentar desgracias personales.

TURISMO

El "Tanganjika"

Este mediodía es esperado el trasatlántico alemán "Tanganjika", procedente de Marsella.

Embarcarán 18 pasajeros.

Saldrá para Ceuta.

El "Excambion"

También es esperado este mediodía el paquebot norteamericano "Excambion" procedente de Nueva York y Gibraltar. Saldrá con rumbo a Marsella y otros puertos del Mediterráneo.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Ibiza, Mahón y Valenciallegaron ayer la balandra "Rafael Verdura", con carga general, y los pailebotas "Trinidad", con carga de tránsito, y "Cala Llonga", con efectos, respectivamente.

Con carga varia, salió ayer, para Barcelona y Málaga, el velero "Cala Bona."

Para Mahón, salió anoche el vapor "Rey Jaime I".

También salió anoche el "Ciudad de Palma," para Barcelona.

Hoy, por la mañana, ha llegado, procedente de la Ciudad Condal, la motonave correo "Ciudad de Barcelona". Han desembarcado 103 pasajeros.

Esta mañana, a las siete, ha salido, para Cabrera, la motonave "Ciudad de Tarragona". Por la tarde estará de regreso en nuestro puerto.

Del Extranjero

El debate sobre las Ligas patrióticas

Continuó la discusión ayer, jueves, en la Cámara de diputados de Francia.

París. — Ayer, jueves, continuó el debate sobre las ligas patrióticas.

Entre otros oradores, habló el señor Henry Haye, el cual interpela al Gobierno sobre las medidas que piensa tomar para hacer reseñar las libertades republicanas, entre otras, el derecho de reunión, violado en diversos puntos del territorio nacional, principalmente Limoges. Recuerda luego que las reuniones moderadas "son siempre interrumpidas por miembros del Frente Popular".

El señor Haye, proclama: "Queremos continuar la sana y pura tradición republicana; no somos fascistas, y queremos solamente el orden. Si se han de suprimir las Ligas patrióticas, que se supriman todas".

El diputado independiente Domrange acusa a la Comisión encargada de depurar responsabilidades por los motines del seis de febrero de haber obrado con parcialidad a favor del ex ministro señor Frot.

En este momento, Frot sube a la tribuna para justificar su actitud el día de los sangrientos sucesos. Los diputados de derecha le invectivan. El señor Domrange recuerda que delante la Comisión del seis de febrero puso de relieve que la principal responsabilidad correspondía a Daladier, y la de Frot, a causa de la in-

suficiencia del servicio de orden en la plaza de la Concordia, y por el hecho de no haber ordenado que cesase el fuego. Después, se suspendió la sesión.

NOTAS SUELTAS

FRANCIA

Se otorga el Premio Goncourt al escritor Peyre

París. — El Premio Goncourt ha sido otorgado al escritor Joseph Peyre, por su novela "Sangre y Luz".

M. Peyre está establecido, desde hace tres años, en Madrid.

INGLATERRA

Se reanuda el debate sobre el discurso del Trono

Londres. — En la Cámara de los Comunes se ha reanudado el debate sobre el discurso del Trono, haciendo uso de la palabra Mr. Greenwood, que ha defendido una enmienda de la oposición laborista a la aprobación del discurso de la Corona.

Le ha contestado Sir John Simon, el cual ha dicho que la oposición debería atenerse al resultado de las recientes elecciones generales, en las que el pueblo ha demostrado que deseaba apartarse de las doctrinas socialistas.

GRECIA

El rey Jorge recibe por vez primera, a los representantes de la Prensa extranjera

Atenas. — El Rey Jorge recibió por primera vez, a los representantes de la Prensa extranjera; el Soberano se mostró agradecido por su actitud neutral en la reseña de los acontecimientos de Grecia.

ULTIMOS TELEGRAMAS

El asunto Nombela

Detalles del dictamen emitido por la Comisión

Madrid, 6 (9'30)

Ampliando la referencia sobre el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto del señor Nombela, se sabe que es un amplio documento en el cual se hace constar los antecedentes en que se ha basado la Comisión para dictaminar.

A continuación, figuran los documentos y la relación de hechos.

Según ésta, en el Consejo de Ministros celebrado en 11 de Julio último, se nombró una Ponencia, integrada por los señores Chapaprieta, Gil Robles y Royo Vilanova, para que estudiara el expediente, sin que se concretase acuerdo alguno.

En el expediente aparece una nota a máquina que dice: "Conforme con la propuesta del juez instructor", pero no hay firma.

A consecuencia de lo ocurrido en el Consejo de Ministros, el señor Lerroux se creyó en el caso de expedir una orden ministerial resolviendo abonar a la Compañía "Africa Occidental S. A.", 3.033.318 pesetas, reclamados por la misma.

Hay que advertir que ni dicha orden ni la minuta correspondiente aparecían en la documentación enviada a la Comisión. Dos días después de constituirse la Comisión, el señor Moreno Calvo

la encontró, reconociendo el señor Lerroux la autenticidad de la repetida orden de 13 de Julio.

El señor Gil Robles se personó en la Presidencia solicitando el expediente y, por su iniciativa, en el Consejo de 16 de Julio, se acordó instruir expediente para la comprobación y liquidación de los daños y perjuicios causados a la Compañía "Africa Occidental S. A.", a consecuencia de no haber sido abonada cantidad alguna.

Instruido el expediente, se formuló un resumen el 13 de Septiembre.

El total a satisfacer a la Sociedad citada era de 3.172.659 pesetas.

Se ha comprobado la desaparición de otro expediente relativo a dicha Sociedad, que se instruyó al parecer en el año 31 para fijar la indemnización correspondiente a la misma.

El 17 de julio cesó el Sr. Nombela en el cargo de Inspector General de Colonias y el Sr. Castro, en el de Secretario.

El señor Lerroux ha declarado que ordenó la formación de expediente a dichos funcionarios, para exigirles responsabilidades; expediente que no se llegó a instruir.

En la sesión de Cortes de 26 de Julio, el señor Gil Robles manifestó, sobre este asunto, que se instruya expediente para averiguar las anomalías.

La guerra italo-abisinia

Parece que Inglaterra y Francia hacen a Italia nuevas proposiciones que Mussolini no acepta

Sigue la presión militar japonesa en el Norte de China

(SERVICIO TELEGRÁFICO Y RADIOGRÁFICO)

¿Los abisinios tienen una Agencia informativa en París?

Roma. — No se han publicado hoy noticias, de importancia, del curso de las operaciones.

El general Badoglio está controlando, severamente, los despachos que se transmiten desde la zona de guerra, pues su Estado Mayor ha comprobado que los abisinios usan la información obtenida por el cotejo de los despachos de Prensa remitidos por una agencia que han establecido en París.

Parece que se ofrecen a Italia, por parte de Inglaterra y Francia, nuevas proposiciones

Londres. — El plan anglo-francés para la solución del conflicto abisinio, en el cual los peritos del Foreign Office han trabajado activamente, será sometido a los señores Hoare y Laval en la reunión que celebrarán en París mañana, sábado.

En los círculos oficiales estiman que un cambio de territorios puede constituir una solución aceptable, honrosa y libre. Al mismo tiempo, se niega que Francia haya replicado a las nuevas propuestas británicas, y se afirma que no se ha sometido a Mussolini proposiciones conjuntas, aunque M. Laval intenta obtener, por medio del embajador italiano, Cerrutti, alguna indicación acerca de lo que Mussolini aceptaría, dando, a este propósito, al embajador, algún ligero

anticipo de las ideas franco-británicas a este propósito.

Un corresponsal en Roma comunica que la actitud de Italia es que está resuelta a no aceptar los planes sugeridos, no creyendo que preparen el camino de la paz. De todos modos, Mussolini no contestaría hasta después de reunirse la Cámara, el próximo sábado.

Otras noticias

EL FASCISMO EN FRANCIA

En la Cámara no se tomó ayer ningún acuerdo

París. — El movido debate de ayer en la Cámara, acerca de las organizaciones fascistas, terminó sin llegar a la votación. La discusión se reanudará mañana, sábado.

Parece que todo depende de 1 bloque radical-socialista, pero la reunión que tuvo anoche, presidida por M. Herriot, terminó sin tomar acuerdos definitivos.

LA SITUACION EN EL NORTE DE CHINA

Los aviones japoneses vuelan sobre Pekín

Shanghai. — Las esperanzas de arreglo de la situación en el Norte de China, donde el Gobierno de Nanking resiste el movimiento de independencia que favorece la presión militar japonesa, se centran actualmente en las negociaciones entabladas entre el ministro de la Guerra, Ho Jingching y las autoridades japonesas militares. Sin embargo, nuevas

manifestaciones de la presión japonesa, entre ellas, unos vuelos sobre Pekín, han creado una atmósfera pesimista.

Se ha sabido que el General Sung Chehyuan, comandante de la guarnición pequesina de Tientsin, salió precipitadamente de Pekín, dirigiéndose a su domicilio de Tientsin, situado en el recinto de la concesión británica. Eso ha fomentado la inseguridad, interpretándose como nuevo síntoma de la posibilidad de una acción militar japonesa.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado, don Rafael Pomar).

BOLSA DE MADRID (5 de Diciembre)

Interior 4 %	80.80
Exterior 4 %	98.50
Amortizable 4 %	92.25
" 5 % 1926	102.75
" 5 % 1927 libre	103.00
" 5 % 1927 con imp.	98.35
" 3 % 1928	84.25
" 4 % 1928	100.00
" 5 % 1929	102.75
" 4 % 1935	99.35
C. " 4.5 % 1928	100.00
Tesoro 4.5 % em. Nvbre. 1934	104.45
" 5 % em. Abril 1934	102.90
" 4 % em. Abril 1935	104.10
Banco de España	608.80

BOLSA DE BARCELONA (5 de Diciembre)

Nortes	40.05
Alicantes	34.55
Andaluces	57.50
Coloniales	39.00
Rif	64.25
Explosivos	127.50
Petróleos	6.15
Hulleras	49.25
Ford	275.50
Aéreo Montserrat	24.75
Aguas Barcelona	191.00
París	48.45
Londres	36.35
Berlín	2.965
Bruselas	124.50
Nueva York	7.36

El régimen de despidos

Madrid. — La "Gaceta publica un decreto del Ministerio de Trabajo, que dispone lo siguiente:

Artículo único. — Cuando una empresa se vea precisada a despedir a obreros por falta de trabajo, lo pondrá en conocimiento del Jurado mixto competente, justificando plenamente las causas que motiven su decisión.

Recibida que sea por el Jurado mixto dicha comunicación, éste podrá practicar en el término improrrogable de ocho días, las diligencias que estime oportunas, con objeto de investigar la posibilidad de evitar los despidos mediante el establecimiento de turnos de trabajo o reducción de días semanales de labor emitiendo el informe correspondiente. En caso de que de este informe se derive la imposibilidad de tales medidas, la empresa podrá proceder al despido proyectado.

Si en el informe del Jurado mixto se declarase la posibilidad de establecer turnos de trabajo o la reducción de días de labor, se dará vista del mismo al interesado, por el término improrrogable de tres días, para que formule las impugnaciones que estime pertinentes.

El informe del Jurado mixto, con las impugnaciones de que hubiese sido objeto, será elavado inmediatamente por dicho organismo al ministerio de Trabajo, para que este oído el Consejo de Trabajo, decida en el plazo máximo de 15 días, sobre la autorización que le otorga el artículo 12 de la ley de 25 de junio de 1935.

Si transcurrido dicho plazo el Ministerio no hubiese resuelto sobre el particular, la empresa podrá realizar los despidos, sin perjuicio de los derechos que otorgan las disposiciones vigentes a los obreros despedidos.

La Deuda yanqui pasa de los treinta mil millones

Washington. — El Tesoro anuncia la emisión de un nuevo empréstito de la cantidad de 900.000.000 de dólares.

Las obligaciones a plazo se elevarán a una suma e 418.000.000. La Deuda pública será aumentada en 1.319.000.000 de dólares y rebasará por primera vez la suma de 30.000.000.000

Para encontrar los medios necesarios para pagar las indemnizaciones de paro y los gastos de ayuda invernal se emitirá otro empréstito.

SOLARES C'an Baió

Puente San Magin y Carretera de Génova.

Facilidades de pago